

Federación Bíblica Católica

No. 17

4 / 1990

LA CONSTITUCION
"DEI VERBUM"
25 AÑOS DESPUES DE SU
PROMULGACION:
PERSPECTIVAS DE LA
FEDERACION BIBLICA
CATOLICA

INFORME DEL
SECRETARIO GENERAL
DE LA FEDERACION
EN LA ASAMBLEA
DE BOGOTA

Boletín

*Dei
Verbum*

Edición española

La Federación Bíblica Católica (FEBIC) es una organización internacional que se compone de organismos católicos comprometidos en trabajos de apostolado y de pastoral bíblica. Sus miembros tratan de responder a las necesidades de las Iglesias locales en el terreno bíblico mediante la ayuda y el servicio mutuos.

Entre los objetivos de esta asociación cuenta en primer lugar la traducción y difusión de ediciones católicas o interconfesionales de la Biblia. Se utilizan con frecuencia las ediciones hechas por las Sociedades Bíblicas.

Es también propósito de la Federación hacer avanzar los estudios bíblicos y promover la producción de instrumentos pedagógicos y de todo lo que contribuya a una mayor comprensión de los textos bíblicos. La Federación colabora igualmente en la formación de ministros de la Palabra, tales como animadores bíblicos y catequistas, y propone iniciativas para organizar grupos bíblicos. Impulsa además la utilización de los medios de comunicación como recursos para facilitar el acceso a la Palabra de Dios.

La Federación desea establecer diálogo con quienes no reconocen más que los solos valores humanos y anima al intercambio en relación con los escritos sagrados de otras religiones. Cree que en todos estos encuentros la Palabra revelada de Dios ofrece la mejor ayuda para ilustrar el misterio de Dios y de la vida humana.

La Federación agradece el apoyo, personal o comunitario, de todos los que quieran ayudarle a cumplir sus objetivos.

P. Ludger Feldkämper, SVD
Secretario General

"Es necesario que los fieles cristianos tengan amplio acceso a la Sagrada Escritura"
(*Dei Verbum*, 22).

SECRETARIA GENERAL
Mittelstrasse 12, P.B. 10 52 22
7000 Stuttgart 10
Tel. (0711) 609274 ó 604099
Fax: (0711) 6 40 56 44

La Federación Bíblica Católica (FEBIC)
es una "organización católica internacional de carácter público"
(CIC, canon 312.1.1.) reconocida or la Santa Sede.

Boletín DEI VERBUM,
Nr. 17 - 4 / 1990
Octubre - Diciembre 1990

El Boletín DEI VERBUM aparece cada trimestre en inglés, francés, alemán y español.

Editores responsables:
Ludger Feldkämper, Florencio Galindo,
Marc Sevin

Montaje y composición:
Arlene Browne, Marc Sevin,
Karin Stenzel

Suscripciones:

Precio de suscripción (en US dólares):

. suscripción ordinaria: 12 \$
. suscripción de apoyo: 25 \$
. suscripción de estudiantes: 8 \$
. suscripción para países del Tercer Mundo: 8\$

Sírvase indicar la edición que desea recibir: inglesa, francesa, alemana o española. La suscripción por un año cuenta a partir del mes en que se inicie y comprende cuatro números.

Para los *miembros de la Federación*, el precio de suscripción está incluido en la cuota que ellos aportan anualmente como miembros.

Pago de la suscripción a:
Secretaría General de la Federación
(dirección indicada)

Reproducción de artículos:

Si el Boletín no indica expresamente lo contrario, recomendamos a los miembros de la Federación reproducir en sus revistas o boletines los artículos que juzguen útiles para sus lectores, indicando la fuente. Las opiniones expresadas en los artículos son las de sus autores y no necesariamente las de la Federación en cuanto tal.

INDICE

* LA CONSTITUCION
"DEI VERBUM"
25 AÑOS DESPUES DE
SUPROMULGACION:
PERSPECTIVAS DE LA
FEDERACION BIBLICA
CATOLICA

MONS. JOHN ONAIYEKAN,
ILORIN, NIGERIA p. 4

* INFORME DEL
SECRETARIO GENERAL
DE LA FEDERACION
EN LA ASAMBLEA
DE BOGOTA

P. LUDGER
FELDKÄMPER, SVD p. 12

EDITORIAL

El presente número del Boletín continúa en su intento de presentar los principales aportes de la Asamblea de Bogotá. Son sólo dos títulos, pero de contenido suficientemente denso.

El 18 de noviembre de este año se celebraron los 25 años de la promulgación de DEI VERBUM. La Federación Bíblica Católica no puede olvidar que debe su existencia a esta constitución conciliar sobre la divina Revelación. La Federación, en efecto, fue creada para hacer que las recomendaciones del capítulo 6 de la DEI VERBUM se lleven a la práctica. Si los miembros del Comité Ejecutivo invitaron a todos los miembros de la Federación a celebrar en una u otra forma este acontecimiento, ello no se debió a un simple deseo de festejar aniversarios. Después de todo, qué más da que sean veinticinco, treinta o más años. El interés era aprovechar la oportunidad para hacer un balance, para ver qué hemos hecho de los impulsos dados por el Concilio, evaluar los adelantos, los retrocesos o el desplazamiento de perspectivas. La exposición hecha en la Asamblea de Bogotá por Mons. Onaiyekan, obispo coadjutor de Abiya, nueva capital de Nigueria, recuerda la importancia de DEI VERBUM para la Federación. Su conferencia estaba destinada a servir de base para un examen serio sobre la manera como nosotros, los miembros de la Federación, hemos puesto en práctica las recomendaciones de DEI VERBUM, o hemos dejado de hacerlo.

El informe del Padre Feldkämper sobre el trabajo de la Federación entre la Asamblea de Bangalore en 1984 y la de Bogotá, es una fotografía a colores de lo que ha sido el apostolado bíblico en el mundo durante los últimos seis años. Abundan en él informaciones e impulsos a la reflexión. El Secretario General ha sido incansable en sus esfuerzos por que la pastoral bíblica se desarrolle ante todo mediante el trabajo de los miembros de la Federación. Su informe permite además comprobar cómo la Constitución DEI VERBUM no ha sido letra muerta, y que sus frutos son más ricos y abundantes de lo que se piensa. La pastoral bíblica manifiesta una dinámica que va ganando terreno en la Iglesia católica. ¿No es éste un buen augurio para los próximos veinticinco años?

Marc Sevin

La "Declaración final"
de la Asamblea de Bogotá
así como los "Estatutos"
de la Federación
se pueden solicitar
al Secretariado General en
Stuttgart.
Están disponibles en
sendos folletos
en inglés, francés,
español y alemán.

La Constitución Dei Verbum

Después de 25 años: perspectiva de FEBIC

Mons. John Onaiyekan

INTRODUCCION

En noviembre de 1990 se cumplirán los 25 años de la promulgación de la Constitución Dogmática del Concilio Vaticano II sobre la Divina Revelación, "Dei Verbum". En la vida de una persona 25 años parecen un largo período, aproximadamente una tercera parte de la duración normal de la vida. Pero en la vida de la Iglesia, 25 años son un período relativamente corto. Si los concilios ecuménicos se consideran como oportunidades para la siembra de nuevas ideas, entonces necesitamos dar tiempo a esas ideas para que germinen, crezcan y den fruto.

Tanto en contenido como en espíritu, la Dei Verbum (DV) es típica de la novedad - a menudo revolucionaria - que caracterizó las enseñanzas del Concilio Vaticano II. Desaprender viejas ideas para absorber las nuevas es un proceso tedioso para muchas personas. Por lo tanto, no sorprende que las ideas revolucionarias de Dei Verbum hayan encontrado a veces resistencias, rechazo o sencillamente negligencia. El Santo Padre Juan Pablo II dijo hace algunos años, durante una audiencia a los miembros del Comité Ejecutivo de la Federación: "Hasta ahora, la Constitución 'Dei Verbum' ha sido demasiado olvidada"¹. El lamento papal debe convertirse para nosotros en un desafío para asumir más en serio la Dei Verbum. ¿Qué mejor ocasión para ello que esta Asamblea Plenaria de la Federación Bíblica Católica* que se celebra a los 25 años de la Dei Verbum?

Por otro lado, debemos reconocer lo que el Espíritu ha realizado en la Iglesia en el área del apostolado bíblico durante el pasado cuarto de siglo. Nos esforzaremos por documentar este progreso más adelante en esta presentación. Las ideas del Concilio han llegado a toda la Iglesia. El impacto se siente profundamente entre los miembros más jóvenes de los fieles de Cristo, tanto entre ministros ordenados como entre laicos, la mayoría de los cuales no conoce otra Iglesia que la del post-Vaticano II. Dei Verbum, en particular, ha desatado una revolución bíblica en la Iglesia Católica, que comenzó lentamente y es ahora un fuego ardiente a nivel popular en muchas partes del mundo. Las tierras de misión como Africa, Asia y América Latina han experimentado el poder de la Palabra de Dios en las Escrituras, que se abre camino por encima de toda barrera cultural o de lenguaje. Un mayor acceso a los textos inspirados ha hecho más fácil el hablar de Dios en el lenguaje de cada persona y cultura.

No pretendo ofrecer aquí un comentario completo de Dei Verbum, lo que han hecho ya en diferentes lenguas personas más competentes que yo. Más bien invito a esta Asamblea a reflexionar conmigo sobre el documento en dos etapas: primero, desde el comienzo hasta el final del capítulo

* El nombre FEBICAM ha sido simplificado en FEBIC o FBC (para América Latina: FEBIC-LA).

quinto; luego tomaremos por separado el capítulo sexto para reflexionar sobre él más en detalle. En una tercera y última parte evaluaremos el papel de la Federación al enfrentar los desafíos de Dei Verbum en la Iglesia actual.

Aunque mi reflexión dependerá necesariamente de mi experiencia como obispo de Nigeria con muchas ocupaciones, procuraré reflejar el escenario del mundo que me es accesible. Me siento satisfecho de reconocer en este sentido cuánto se ha abierto mi mente debido a mi estrecha relación con la Federación durante los últimos seis años en los cuales he tenido el privilegio de servir en su Comité Ejecutivo.

PARTE I: SECCION DOGMATICA

1. Un documento dogmático

Como claramente lo indica su nombre, Dei Verbum es una "constitución dogmática", cuya intención es "presentar la doctrina auténtica sobre la divina revelación y su transmisión" (DV, 1). Por lo tanto, lo que tenemos es un denso y abarcador resumen de la posición oficial actual de la Iglesia en las diferentes materias tratadas. Así la constitución entera puede ser vista como un tratado dogmático en cinco capítulos, con una conclusión pastoral como sexto capítulo.

Sin embargo, pese a su preocupación dogmática, este documento no pierde de vista las metas pastorales globales del Concilio. Desde el comienzo se expresa el objetivo kerigmático global: "de manera que el mundo entero al oír el mensaje de salvación logre creer y ... amar" (n. 1).

La frase inicial coloca toda la agenda del Concilio dentro de este contexto: "escucha con devoción la Palabra de Dios y la proclama con valentía". Desde el comienzo aparece la idea de que la escucha atenta es un requisito previo para una proclamación efectiva de la "Palabra de Dios", y esta idea se repite a lo largo de todo documento.

El documento utiliza un concepto amplio de la "Palabra de Dios", como se verá en capítulos sucesivos. Pero aquí, esta idea clave, "Dei Verbum", es colocada como palabra de apertura, dándole así a toda la Constitución no solamente un nombre apropiado, sino también un punto de referencia constante.

2. Dios habla revelándose a sí mismo

El Capítulo I trata el concepto general de la revelación, presentada en el sentido más amplio posible y sin embargo profunda en sus implicaciones. Podemos hablar de "Palabra de Dios" solamente porque Dios ha tomado la iniciativa de comunicarse a sí mismo y de manifestar su voluntad a través de la revelación. Es un acto de la "bondad y sabiduría" de Dios" (n. 2) con un alcance universal que tiene su centro y ápice en "Jesucristo, la Palabra hecha carne". La acción de Dios en la

“historia de la salvación” se nos da a conocer en el “plan divino de la revelación... en los hechos y palabras, que están íntimamente relacionados”.

La revelación que Dios hizo de sí mismo se presenta en círculos concéntricos de enfoque progresivamente más claros (n. 3). Primero, la creación como un todo ofrece un “testimonio permanente” de Dios. La humanidad en general, tanto antes como después de la caída, posee el doble privilegio: de la autorevelación de Dios y de la invitación a la “celestial salvación”. El “cuidado amoroso” de Dios sobre la raza humana se da “sin ninguna interrupción” y, podemos añadir, sin ningún límite de raza o nación. Es dentro de este “cuidado amoroso” de Dios donde el llamado especial a Abrahán, Moisés y los profetas de Israel y la función a ellos asignada se origina y desarrolla como divina preparación al evangelio universal y salvador de Cristo. La palabra de Dios a la humanidad tiene su expresión definitiva en Jesucristo (n. 4).

Cuando Dios se ofrece a sí mismo en la revelación, lo recibimos con la “obediencia de la fe” hecha posible y perfecta por el Espíritu Santo. Sin embargo, todo esto deja intacto el papel asignado por Dios a la razón humana en la búsqueda de la verdad, tanto natural como divina, según es la doctrina tradicional de la Iglesia en estos asuntos.

En este capítulo llama la atención el énfasis que se da a la dimensión amplia y universal de la revelación divina. Esto encaja bien con la consabida preocupación del Vaticano II en cuanto a inclusividad, apertura y diálogo con y en testimonio a toda la humanidad. En cuanto a la revelación de Dios, nadie es dejado en total oscuridad. Todo el mundo se encuentra dentro del plan de salvación de Dios. El Dios que toda la creación refleja y atestigua, se ha revelado a toda la humanidad, a cada cual según la gracia concedida por el Espíritu. Aquí ya tenemos una justificación teológica para la política de valoración positiva de todo aquello que es bueno, noble y verdadero en las religiones mundiales. En el mismo contexto los libros sagrados de tales religiones pueden ser vistos como reflejos de “esa luz que ilumina a todos los que nacen a este mundo.” (Jn 1,9)

Por otro lado, al presentar la revelación divina como creciendo dinámicamente en la historia de salvación que culmina en Cristo, pero que continúa ininterrumpidamente hasta el fin de los tiempos, se nos recuerda que siempre podemos crecer en la sabiduría y en el amor del Dios de nuestra salvación a través del espíritu que nos es dado.

3. Transmitiendo la Revelación Divina

Dios pudo haberse hecho conocer a todo individuo directamente y en suficiente medida para la salvación. En ese caso, la problemática de la transmisión de la revelación no hubiera surgido. Pero como Dios ha hecho de la comunidad una parte central de la vida humana, surge la necesidad de crear provisiones que aseguren la fiel transmisión de las verdades reveladas por Dios de una generación a otra.

El Capítulo 2 de la Constitución tiene que ver con el proceso de transmisión. En lo que concierne a qué es lo que se va a transmitir, somos introducidos de forma un poco abrupta al concepto de Evangelio, el cual aquí significa la totalidad del mensaje de Cristo. Antes de Cristo, la Ley y los Profetas preparan y anuncian el Evangelio. Después de Cristo, éste es

confiado a los apóstoles y sus sucesores para la transmisión futura. Aquí nuevamente vemos a Cristo como el centro y eje de la auto-revelación de Dios para la humanidad.

Los Apóstoles preservaron y transmitieron el Evangelio en la forma de enseñanzas orales, ejemplos vivos e instituciones. Lo que ellos entregaron fue lo que habían recibido de Cristo en una variedad de formas: “de los labios de Cristo, de sus relaciones con él y de sus trabajos, o de lo que aprendieron de las inspiraciones del Espíritu Santo” (n. 7). Debemos señalar aquí el papel importante de las inspiraciones del Espíritu Santo en la formación del testimonio de los Apóstoles, a quienes el Evangelio fue confiado por Cristo.

Íntimamente ligados a los Apóstoles están los “hombres apostólicos”, quienes con los Apóstoles “bajo la inspiración del Espíritu Santo, consignaron por escrito el mensaje de la redención”. Por primera vez se menciona la Escritura como un medio para preservar y transmitir el mensaje de la revelación divina. Pero para que el Evangelio pudiera sobrevivir de forma viva e integral, los apóstoles traspasaron su función a los Obispos como sus sucesores.

Por lo tanto, el Evangelio se transmite en forma de una tradición apostólica preservada en la Iglesia viva y “expresada de una manera especial en los libros inspirados” (n. 8). Casi sin esfuerzo alguno, el documento se mueve suavemente hacia el largo debate de la relación entre las Escrituras y la Tradición. La Escritura es en sí misma parte de la tradición, que de paso, es presentada con un alcance global.

La Tradición, que viene de los apóstoles, crece dinámicamente con la asistencia del Espíritu Santo que actúa en todos los miembros de la Iglesia. Se expresa no sólo como un conjunto de ideas y doctrinas, orales y escritas, sino también en la práctica y en la vida de los creyentes. En relación con las Escrituras, la Tradición da origen a éstas, fija sus límites canónicos y asegura su correcta interpretación. La Tradición es el canal vivo de la conversación ininterrumpida de Dios con la Iglesia, la esposa de su hijo amado. Es en la Tradición donde se entrega por entero la Palabra de Dios. Esta, en cuanto ha sido escrita bajo la inspiración del Espíritu Santo, es Escritura. Por tanto, la certeza en todas las verdades reveladas no se deriva únicamente de las Escrituras, “non per solam scripturam”. Sin duda, ésto es una referencia a la clásica doctrina protestante “sola scriptura”, aunque no con espíritu polémico. De hecho, Dei Verbum rechaza la idea de dos fuentes de revelación. Ambas, la Tradición y la Escritura, forman un “espejo... en el cual la Iglesia...contempla a Dios” (n. 7). Forman un “singular depósito de la Palabra de Dios confiada a la Iglesia” (n. 9).

La Iglesia, a la cual ha sido confiada la Palabra de Dios, no es una aglomeración amorfa. Hay una autoridad que tiene el oficio de la auténtica interpretación de la Palabra de Dios, ya sea en la Tradición o en la Escritura. Este oficio se confía al “único Magisterio vivo de la Iglesia” (n. 10). Lo que significa el “Magisterium” no está definido. Quizás se da por sentado. Pero Dei Verbum señala que el “magisterium” no es superior a la Palabra de Dios. Debe servir a la Palabra y escucharla atentamente antes de proclamarla, enseñarla e interpretarla. El capítulo cierra con un hermoso cuadro de la Escritura, La Tradición y el Magisterio, como un trípode sostenido por el mismo Espíritu Santo.

Dos observaciones prácticas vienen a la mente al leer el capítulo 2 de Dei Verbum. Primero notamos que el documento

es sobrio y “restrictivo” en su tratamiento del Magisterio, especialmente con respecto al depósito de la fe. Decididamente rechaza la tendencia a equiparar la Tradición con el Magisterio. Esto se subraya más al enfatizar el papel de los fieles en el crecimiento dinámico, en el reconocimiento y en la interpretación correcta de la tradición cristiana genuina. La segunda observación se refiere al lugar de la Escritura en la tradición. La revolución bíblica en la Iglesia Católica, especialmente en las naciones del Tercer Mundo, es una bendición de la cual debemos dar gracias a Dios. Pero a veces uno se pregunta si se le está prestando la suficiente atención a lo que Dei Verbum dice con respecto a la Tradición y cómo ésta se relaciona con la Escritura. ¿No hay cierta tendencia a la “sola Escritura”? La pregunta “¿está en la Biblia?”, se ha convertido en una preocupación primordial para muchos católicos, cuando hacen esfuerzos inútiles por encontrar bases bíblicas adecuadas para todo lo que la Iglesia dice y hace. A menudo, vemos aquí la influencia de los grupos fundamentalistas no católicos. Es importante mantener constantemente una actitud propiamente “católica” en estos asuntos.

4. Inspiración e Interpretación

Desde el capítulo 3, Dei Verbum se limita a la forma escrita de la divina revelación, llamada Sagrada Escritura. Es un capítulo muy denso que destila el fruto de una larga tradición de reflexión teológica y de enseñanza magisterial, a cerca de cómo la revelación divina llegó a expresarse en la Escritura. Toca aquí los asuntos espinosos de la inspiración, la canonicidad, la autoridad humana y divina, la verdad y la inerrancia de la Escritura, y recalca los principios específicamente católicos de interpretación Bíblica. La pregunta básica de cómo Dios actúa con el escritor humano para producir el texto inspirado, no encuentra una respuesta última excepto en términos de una analogía con el misterio de la encarnación. En este ámbito de fe, todo resulta bastante “lógico”. Si Dios pudo condescender a revelarse a sí mismo en el Señor Jesús, ¿está más allá de sus capacidades el revelarse a través de autores humanos? El párrafo II hace un excelente resumen de cómo la Iglesia ahora, oficialmente, explica esta “maravillosa condescendencia de la sabiduría eterna”.

El énfasis en la necesidad de aplicar los principios válidos para la interpretación de las Escrituras, muestra que el texto inspirado no siempre se puede explicar por sí mismo. La larga historia y los copiosos registros de errores doctrinales y divisiones de la Iglesia son una triste evidencia de esto. Ya los autores del Nuevo Testamento sabían que las Escrituras no se pueden interpretar al arbitrio (2 Pe 3,16).

La meta de la interpretación bíblica es percibir lo que Dios quiso comunicar a través de las palabras del escritor sagrado. Por eso, el intérprete debe investigar “lo que el escritor sagrado realmente quiso significar”. Este método debe prestar atención a las formas literarias, tomar nota del Espíritu por el cual las Escrituras son inspiradas, trabajar dentro de la tradición viva de la Iglesia y tomar en cuenta la analogía de la fe. Estas son tareas que no todo el mundo puede llevar a cabo. En la Iglesia están aquellos a quienes, por su misión especial como “exégetas”, les corresponde penetrar, entender más a fondo y explicar más profundamente el sentido de las Escrituras. Los exégetas ofrecen un servicio de especial valor a toda

la Iglesia al entregar fielmente el beneficio del fruto de sus estudios. También rinden un servicio especial al preparar el terreno para el juicio de la Iglesia, especialmente en asuntos discutidos.

El árbitro final en asuntos de interpretación bíblica es la “Iglesia”, debiéndose entender por tal el “Magisterium”, tal como lo muestra claramente la última frase del párrafo 12.

De esta discusión, más bien técnica, me vienen a la mente algunas observaciones:

a) Retrocediendo con la mirada al siglo pasado, se comprueba una refrescante consistencia en la actitud de la Iglesia frente a los métodos modernos de estudio de las Escrituras. Su cautelosa reacción ante las extravagantes exigencias iniciales de la llamada “alta crítica”, demostró más tarde su conveniencia. En general, en muchos aspectos, los estudiosos de hoy no están tan seguros como pretendían estarlo sus antecesores. Es difícil no ver aquí el aliento del Espíritu guiando a la Iglesia.

b) Dei Verbum establece un delicado balance entre un fundamentalismo craso y un racionalismo seco. Los papeles respectivos de los agentes divinos y humanos tanto al escribir como al interpretar la Escritura se afirman y se mantienen en equilibrio.

c) La explosión del estudio bíblico católico desde el Vaticano II se debe en gran parte a las ideas de Dei Verbum, que liberó a los exégetas católicos de indebidas restricciones doctrinales. En general, esta libertad ha sido utilizada responsablemente y con buenos frutos. Los exégetas católicos cuentan hoy entre los mejores estudiosos de la Biblia, en un campo de intensa competencia ecuménica.

d) Sin embargo, parece necesario hacer más para llevar los frutos de la exégesis a las bases. Por ejemplo, el enlace entre el estudio bíblico y el apostolado bíblico necesita ser precisado mejor, aunque se han realizado esfuerzos recientes al respecto. En este sentido, el interés mostrado por el Instituto Bíblico Pontificio de Roma es para la Federación Bíblica un paso positivo. Este enlace es importante si queremos detener la ola de fundamentalismo entre los estuistas de la Biblia, y quitar la base a contactos sospechosos que círculos católicos conservadores mantienen a veces innecesariamente con tales intérpretes de la Biblia. Por su parte, a los exégetas se les exige enfocar sus energías a dar respuesta a las necesidades reales del pueblo de Dios, que busca en las Escrituras alimento, consuelo y vida.

Sin este puente podemos caer más y más en una situación en que el carismático depende sólo del Espíritu, los conservadores se apegan a sus viejos manuales y libros de devoción, mientras los estudiosos continúan produciendo escritos científicos irrelevantes destinados a sus auditorios exclusivos.

e) Aún así, creo que en todo caso las Escrituras hablan en forma inteligible a quien las lee y escucha con fe y amor. Esta idea es alentadora.

5. El Antiguo Testamento

El Antiguo Testamento es el Libro Sagrado del pueblo escogido de Israel. Pero como el resto de la revelación divina, de la cual es parte, tiene en mente a toda la humanidad, así

como el llamado a Israel está en función de todo el género humano. Esto se hizo claro en la plenitud de los tiempos en Cristo, quien es el cumplimiento del designio divino dado a conocer en el Antiguo Testamento. Por eso, el Antiguo Testamento tiene valor universal. Además tiene valor permanente, como escrito inspirado que fue también la Sagrada Escritura de la primitiva Iglesia.

Con relación al Nuevo Testamento, el A.T. es una preparación, un anuncio profético y una imagen tipológica. Contiene "mucho que es imperfecto y provisional" (Imperfecta et temporaria: n. 15)), pero aún esto ha de ser leído en el contexto de la "pedagogía divina".

El cristiano tiene muchas razones para reverenciar el Antiguo Testamento. Aparte de haber sido inspirado por Dios, contiene una vívida percepción de Dios, una doctrina sublime sobre El, una sabiduría salvadora sobre el hombre y la vida y un gran tesoro de oraciones.

Hay una estrecha relación entre el Antiguo y el Nuevo Testamento: ambos constituyen el mensaje evangélico y el uno clarifica e interpreta al otro.

Dei Verbum afirma enfáticamente que el Antiguo Testamento es parte del Mensaje evangélico, lo cual está en la línea de la tradición antigua de la Iglesia. No hay, por lo tanto lugar para imaginar que quizás sea menos "inspirado", aunque a menudo tendemos a pensarlo así.

Hay una referencia a las cosas "imperfectas y provisionales" contenidas en el Antiguo Testamento. Si para el pueblo de Israel es camino de la pedagogía divina, debido a la dureza de sus corazones (Mt 19,8), para nosotros todo esto deber ser leído a la luz del Nuevo Testamento. Ejemplos de tales "imperfecta et temporaria", son la poligamia (Gen 29,30; 2 Sam 3,2-5), el divorcio (Dt 24,1), el exterminio de ciudades enteras por "herem" (Jos 6,18-24; 1 Sam 15), y la ley de la venganza (Ex 21,24-25). Jesús, en el sermón de la montaña mostró cómo estos textos del A.T. han de cumplirse. "Se dijo..., pero yo les digo (Mt 5,21-22). "les doy un nuevo mandamiento..." (Jn 13,24).

Por lo tanto, no hay razón para ampararse en los textos del Antiguo Testamento y tomar así posiciones anti-evangélicas, por ejemplo en las áreas de guerra y paz, matrimonio y moral familiar. Un fundador y líder de una Iglesia en Nigueria murió hace algunos años dejando más de 30 viudas; él reclamaba como su patrono y modelo a David, el amigo de Dios. Antes de buscar apoyo para guerras santas en el Exodo y en Jueces, los cristianos deberían leer cuidadosamente los Evangelios.

Las cosas "imperfectas" de los escritos sagrados de las religiones mundiales también pueden ser vistas como "pedagogía divina". Que tales religiones encierren mucho de bueno y verdadero, y que todo ello es preparación e invitación al mensaje del Evangelio, es una enseñanza auténtica del Vat. II. Una larga discusión acerca del status teológico de los escritos sagrados no cristianos, surgida en la Asamblea de Bangalore, generó mucho calor y poca luz. ¿Pueden estas escrituras, ser llamadas "parte del mensaje evangélico" con la misma propiedad que el Antiguo Testamento? Una respuesta positiva se puede aceptar sólo en el sentido amplio de "evangelio" que se da al término en Dei Verbum (n. 7). Sin embargo, afirmar que son escritos "inspirados", creo que causaría innecesariamente confusión.

6. El Nuevo Testamento

Los escritos del Nuevo Testamento son un testimonio permanente y divino de todo lo que Dios ha realizado en Cristo. El capítulo centra la atención mayormente en los cuatro Evangelios, porque estos "tienen preeminencia especial" dentro de la totalidad de las Escrituras, como testimonio principal que son de la vida y enseñanza de Cristo.

Aquí nuevamente tenemos un hermoso resumen de la doctrina actual de la Iglesia con respecto a los Evangelios como relato fiel, honesto y verdadero de lo que Jesús dijo e hizo. Esta doctrina ofrece una ayuda adecuada para seguir el proceso de composición de los Evangelios: a partir de eventos, pasando por su plena comprensión y por tradiciones orales y escritas, hasta llegar al texto final de los Evangelios. Sin embargo, el énfasis está en la verdad del Evangelio. El texto en el párrafo 19 subraya esto con abundancia de palabras y frases.

La Iglesia afirma la historicidad de los Evangelios, los cuales fielmente relatan lo que Jesús realmente hizo. Los Evangelistas retuvieron el estilo de las predicaciones originales, y comunicaron un relato veraz y honesto. Ellos procedieron así, para que nosotros pudiésemos conocer la verdad.

El breve párrafo 20, relativo a los otros escritos del Nuevo Testamento, los presenta como complementos y confirmaciones de los cuatro Evangelios.

La importancia especial del Nuevo Testamento y la "pre-eminencia" de los cuatro Evangelios debería reflejarse en nuestros proyectos de traducción de la Biblia. Tal parece ser el caso hoy día.

Pero queda la pregunta acerca de cómo se ha de reflejar esto en nuestros programas normales de estudio bíblico. ¿Podemos introducir al pueblo en la totalidad de la Biblia respetando a la vez la importancia relativa de las distintas partes de la Escritura? La Liturgia lo hace así en el Leccionario. Tenemos aquí un buen ejemplo.

El capítulo ofrece una posición muy clara de la Iglesia con respecto a la cuestión de la historicidad de los Evangelios. Esto deja amplio espacio a los estudiosos para moverse cómodamente en sus especulaciones.

En estas especulaciones no parece que se hayan hecho muchos avances sólidos recientemente. Se nos proponen múltiples teorías e hipótesis que no parecen destacar suficientemente lo sustancial del mensaje evangélico. De hecho, teorías extravagantes del pasado han cedido el lugar a posiciones más sobrias. En todo caso, como los Evangelios no están escritos sólo para los expertos, a nuestra gente debería permitírsele y ayudársele a ver y oír al Señor Jesucristo en las páginas de los Evangelios, como fue la intención honesta y sincera de los evangelistas.

PARTE II: DIRECTRICES PASTORALES

1. La Biblia y la Iglesia

El capítulo 6 de Dei Verbum lleva el título de "La Sagrada Escritura y la vida de la Iglesia". Como lo indica el título, tenemos aquí un bosquejo breve pero completo de lo que debería ser el lugar y el papel de la Escritura en la Iglesia. Es aquí donde se discuten más cuestiones prácticas y se dan más directrices pastorales. Se ofrece toda una lista de temas que

permite averiguar hasta dónde han sido aceptadas las ideas de Dei Verbum en la Iglesia. No es de extrañar que la Federación haya reproducido este capítulo como primer documento en su "Directorio", aun antes de existir sus actuales Estatutos. Ahí se lo describe como "el punto de orientación para todos los activos en el apostolado bíblico"⁵.

El capítulo comienza declarando, en términos enfáticos, la importancia y veneración que la Iglesia atribuye a las Escrituras; es no menor que la que ella rinde al cuerpo del Señor "sicut et ipsum corpus dominicum" (n. 21). Esto es una tradición tan antigua como la Eucaristía, donde en la misma mesa los fieles reciben el pan de vida como Palabra de Dios y como cuerpo de Cristo. Que sólo hay una mesa, lo destaca bien la traducción al inglés de Flannery, "de la misma mesa de la Palabra de Dios y del cuerpo de Cristo". ("ex mensa tam verbi Dei quam Corporis Christi")⁶.

La Escritura, junto con la sagrada Tradición y nunca desligada de ella, ha sido siempre considerada la regla suprema de fe; siempre la Escritura con la Tradición, como se explica en el cap. II.

Dado que la Escritura "comunica... la Palabra de Dios, y hace resonar... la voz del Espíritu Santo", ella es alimento y norma necesarios para toda la predicación de la Iglesia y para la religión cristiana en general.

Siendo así que Dios nuestro Padre busca hablarnos en los libros sagrados, éstos tienen fuerza y poder (vis et virtus) que sostienen y vigorizan a la Iglesia. En cuanto a los hijos de la Iglesia, ellos reciben en la Escritura un "refuerzo para su fe, alimento para el alma y una pura y perenne fuente de vida espiritual". Así, lo que se dice de la Palabra de Dios, que es "viva y activa" (Heb 4,2) es también válido para la Sagrada Escritura. Vale la pena subrayar algunos puntos de este párrafo:

a) Necesitamos recordar a nuestra gente la genuina tradición bíblica de la Iglesia. El hecho de que no acostumbremos llevar la Biblia a todas partes no significa que los católicos ignoren su contenido. En la liturgia, la lectura de la Escritura es parte esencial de toda celebración eucarística. Nuestras doctrinas, aun cuando son expresadas en los catecismos clásicos, tienen una base bíblica, aunque a veces lo sea sólo remota e indirectamente. Sucede a menudo, que como no podemos citar una serie de capítulos y versículos con la facilidad con la que aparentan hacerlo los protestantes, tendemos a subestimar nuestra familiaridad con el mensaje bíblico. Nuestros católicos no tienen porqué adoptar una actitud de inferioridad, sobre todo a partir de los últimos desarrollos en el apostolado bíblico católico.

b) Sobre el trasfondo de la observación anterior se puede apreciar más fácilmente la afirmación, a primera vista chocante, de Dei Verbum: "Así como la Iglesia siempre ha venerado el cuerpo de Cristo, así mismo ha mantenido una gran reverencia a las Sagradas Escrituras". Sin embargo, apenas recientemente estamos presenciando un revivir de la expresión ritual de la veneración de las Sagradas Escrituras, como se da por ejemplo en la entronización de la Biblia, la procesión con el Leccionario, etc.

c) Existe una distinción sutil entre la "Palabra de Dios" y los "libros sagrados". Lo uno está contenido o se hace accesible en lo otro. Es importante mantener esta distinción en mente, porque de otro modo, igualando simplemente la Palabra de Dios con el libro, se llega a la posición fundamen-

talista, que raya en la bibliolatría o adoración a la Biblia. Por importante que sea el hacer accesibles los textos bíblicos actuales, ellos no se equiparan con la "Palabra de Dios", que dura para siempre y salva. En este sentido es consolador saber que la Palabra de Dios puede hacerse asequible de otras formas para quienes no tienen acceso a Biblias, como son por ejemplo los analfabetos o los demasiado pobres, que no pueden comprar una Biblia.

2. Amplio acceso a las Sagradas Escrituras

Se ha declarado como principio básico el que "los fieles cristianos han de tener fácil acceso a la Sagrada Escritura" (DV 22). Este principio es el punto de partida de la larga tradición de versiones y traducciones en la Iglesia, pero es también una tradición que data de la era pre-cristiana con "los Setenta", la traducción griega de la Biblia hebrea, que la Iglesia "aceptó como suya". Pronto aparecieron otras traducciones a algunas lenguas clásicas del este y del oeste, para hacer accesibles las Escrituras, tanto del Antiguo como del Nuevo Testamento, a muchos que no entendían ni el griego ni el hebreo. El Concilio hace mención especial de la Vulgata Latina, la cual, por muchos siglos, gozó de gran prestigio en la Iglesia.

La tradición de traducciones es un proceso ininterumpido, "ya que la Palabra de Dios debe estar disponible en todo tiempo". En la medida en que la Iglesia rompe nuevas barreras culturales y lingüísticas, las viejas traducciones se rehacen, y surgen otras nuevas para atender a las necesidades creadas por la creciente variedad de idiomas. La Iglesia debe cuidar de que estas traducciones sean "adecuadas y precisas", y en cuanto sea posible se hagan directamente de las lenguas bíblicas originales. Finalmente, se toman las provisiones para una mayor participación católica en traducciones interconfesionales bajo ciertas condiciones.

Antes de Dei Verbum no era obvio hablar de un amplio acceso de los fieles a las Sagradas Escrituras. Las frecuentes y estrictas advertencias contra el abuso de la Escritura, y las prohibiciones de ediciones no autorizadas, daban al católico medio poca impresión de que se procurara un acceso amplio a las Escrituras. Por lo tanto, la frecuente acusación protestante de que a los católicos les estaba prohibido leer la Biblia, no carecía de fundamento. Mientras se animaba y promovía a los estudiosos y al clero a realizar estudios bíblicos, no se puede decir lo mismo sobre el acceso de los fieles a la Escritura. Dei Verbum marca una política decididamente nueva, señalando lo que "es conveniente" (oportet).

Pero, a partir de Dei Verbum ha ocurrido mucho. Ha habido una verdadera explosión en la producción bíblica católica, especialmente en la naciones ricas con grandes posibilidades de recursos humanos y materiales. Pero aun en las naciones pobres, los últimos 25 años han visto un aumento sin precedente en el número de proyectos de traducciones católicas. Un vistazo a través del libro de Piet Rijks "Una guía de traducciones bíblicas católicas", nos lo muestra claramente⁷.

La necesidad de traducciones y de producción de Biblias es urgente sobre todo en países del Tercer Mundo, donde los obstáculos de financiamiento y de especialistas son mayores. En la mayoría de los casos, tales proyectos dependen del apoyo

financiero de “fundaciones” extranjeras. La Federación Bíblica ha jugado un gran papel en la coordinación y promoción de estos proyectos, enlazándolos con fuentes disponibles para asistencia financiera.

Hay muchos obstáculos en las tierras de misiones frente a esa amplia apertura de acceso a la Escritura propuesta por Dei Verbum. Muchas lenguas aún no tienen traducciones. Incluso donde hay traducciones, el costo de una Biblia está más allá del alcance de muchos. Y aun cuando las Biblias son accesibles en lenguaje y costo, muchos no saben leer. Por eso, es necesario promover el acceso al mensaje bíblico a través de otros canales, como son: la lectura por otros, cintas grabadas, dramatizaciones, ayudas audiovisuales como cine, TV y cintas de video.

La tecnología moderna en la cultura de la computadora abre posibilidades ilimitadas para almacenar, ordenar, y recuperar información. Los esfuerzos de lugares como “Centre Informatique et Bible” de la Abadía de Maredsous, en Bélgica, representan un largo camino en el intento de poner la tecnología de computadoras al servicio de la Palabra de Dios. El mensaje del Papa para la celebración del vigésimo cuarto día mundial de la comunicación, 1990, tocó este tema relacionándolo con la Sagrada Escritura. Aunque la tecnología de computadoras es todavía un lujo de una élite de naciones y personas, las expectativas son de que pronto será accesible a todos, ricos y pobres. Esperamos ese día.

Una vez más, en tierras de misión, el proveer “versiones adecuadas y precisas” de la Biblia depende del personal disponible para estos proyectos de traducción. En muchos casos, tenemos que trabajar con traducciones provisionales de baja calidad en espera de un experto. Los protestantes han seguido este acercamiento realista. Rara vez tenemos personas con acceso directo a las lenguas originales de la Escritura. Generalmente tenemos que trabajar con otras “versiones precisas”.

En cuanto a versiones ecuménicas, el texto de Dei Verbum representa un gran paso, aun cuando el tono sigue siendo cauteloso y restrictivo. Se imponen condiciones muy claras: una oportunidad adecuada, permiso de la autoridad eclesiástica y esfuerzos conjuntos de traducción. Documentos posteriores muestran un tono más positivo en este sentido⁸.

La recomendación 3.3.2 de la Asamblea de Bangalore está en la línea del espíritu de la Iglesia cuando habla de “apoyar traducciones de la Biblia, preferiblemente a nivel interconfesional...”

Las “Orientaciones para la cooperación interconfesional en la traducción de la Biblia”, publicadas conjuntamente por el Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos y las Sociedades Bíblicas Unidas, son un punto de referencia necesario. Publicadas primero en 1968, hubo una segunda edición actualizada, en 1987. En muchas condiciones locales no será posible aplicar las “orientaciones” en todos sus términos, pero ellas son sabias y válidas. En algunos casos concretos, la autoridad eclesiástica local puede juzgar que la participación informal católica en los proyectos de traducción de las Sociedades Bíblicas Unidas, e incluso la misma adopción de una versión no católica, será mejor que nada.

3. Entendimiento más profundo de las Escrituras (n. 23)

No es suficiente tener acceso a las Escrituras; más importante aún es luchar, con la Iglesia, por un entendimiento cada vez más profundo del texto inspirado. A fin de construir sobre bases del pasado, la Iglesia promueve el estudio de los Padres de la Iglesia, tanto del Este como del Oeste, y de las tradiciones litúrgicas, ya que la liturgia es un contexto privilegiado para un profundo y rico entendimiento de las Escrituras.

Los exégetas tienen el papel de investigar e interpretar los libros sagrados. Deben trabajar en colaboración, haciendo uso de estudios subsidiarios adecuados, bajo la mirada del Magisterio. Sus esfuerzos deben estar encauzados a promover el servicio que los “ministros de la Palabra” prestan al pueblo de Dios. A éstos, el Concilio los anima solemnemente a continuar su importante misión y a proceder “de acuerdo a la mente de la Iglesia”.

A partir de la publicación de Dei Verbum se han hecho muchos progresos en los círculos católicos de la exégesis científica. Han surgido numerosas publicaciones, asociaciones e institutos de investigación con orientación bíblica. Igualmente, de acuerdo con Optatam Totius (n. 16), la formación en los seminarios ha visto en general un avance notable en el componente bíblico del programa teológico. Como ya se ha mencionado, esto ha tenido un impacto ecuménico positivo. Los exégetas católicos discuten ahora libremente por encima de fronteras denominacionales, y se hallan dentro de la gran corriente de los estudios bíblicos. Insistimos aquí nuevamente en la necesidad de hacer más para llenar la brecha que existe entre los estudiosos y las bases populares.

4. Escritura y teología: el Ministerio de la Palabra (n. 24)

El lugar de las Escrituras en la teología se describe bajo los dos ricos conceptos de base y alma. La Escritura, junto con la Tradición, coloca a la teología sobre una base sólida. Esto hace también de la teología una experiencia espiritual viva, impidiendo que sea especulación seca e inerte. Se repite aquí la frecuente formulación matizada de la relación que existe entre la Escritura y la Palabra de Dios. La Sagrada Escritura contiene la Palabra de Dios; pero en la medida en que es inspirada, es también verdaderamente Palabra de Dios. El objetivo último de la teología debe ser promover “el ministerio de la Palabra” en su sentido más amplio, un ministerio que se sostiene y fortifica por la palabra de las Escrituras.

Si la teología es conocimiento de Dios, entonces debe escuchar lo que Dios dice acerca de sí mismo en la revelación divina, especialmente en los textos inspirados. A partir de Dei Verbum, el tomar “temas bíblicos” como punto de partida para toda la especulación teológica, según se sugiere en Optatam Totius (n. 16), se ha convertido en método corriente.

Hoy se da un énfasis necesario a la inculturación en la teología. El reconocer el papel básico de la Escritura en la teología, ayuda a poner en una perspectiva apropiada las capas heredadas de los sistemas filosóficos y de construcciones especulativas. Las Escrituras quedan como fuente permanente

y regla válida para todo intento de expresar la misma fe cristiana en diferentes culturas.

El "ministerio de la Palabra" debe ocupar un lugar prioritario en los intereses de la Iglesia - como lo fue en tiempo de los Apóstoles. "No podemos descuidar el ministerio de la palabra para servir las mesas" (Hch 6,2). Puede haber diferencias en cuanto a la forma de expresar esta prioridad de acuerdo con las circunstancias, pero tal prioridad se debe mantener.

5. Le Lectura de la Biblia (n. 25)

Dei Verbum recomienda con insistencia la lectura y el estudio de las Escrituras a todas las categorías de creyentes en Cristo. Pero la recomendación se dirige ante todo a quienes en una u otra forma han recibido un mandato oficial para ejercer el Ministerio de la Palabra. Se mencionan especialmente tres grupos: sacerdotes, diáconos y catequistas. Antes de comenzar a llevar la Palabra a otros, ellos mismos deben escucharla interiormente y alimentarse del mensaje inspirado. Los fieles, por su parte, deben adquirir el hábito de la lectura frecuente de la Escritura, para llegar así a conocer a Jesús. Citamos aquí el famoso dicho de San Jerónimo: "La ignorancia de la Escritura es ignorancia de Cristo". También los fieles deben ir más allá de la mera lectura de los textos bíblicos. Se les recomiendan otras formas de "acercamiento al texto sagrado", la primera de las cuales es la liturgia; luego la lectura espiritual, así como instrucciones y otras ayudas aprobadas por los pastores de las Iglesias. La oración debería acompañar nuestra lectura de la Biblia, como respuesta a Dios que nos habla.

Una responsabilidad definitiva para asegurar el uso correcto de la Biblia corresponde a los Obispos, "con quienes está la doctrina apostólica". Esta responsabilidad se refiere especialmente a la provisión de versiones con notas explicativas adecuadas, que permitan a la gente entrar en contacto con las Escrituras en forma segura y útil.

Más la lectura de la Biblia no está reservada sólo a los fieles cristianos. También los no-cristianos han de ser motivados a leer las Escrituras, poniendo a su disposición ediciones especiales con notas adecuadas.

El que los Ministros de la Palabra escuchen atentamente y se alimenten de la Palabra, no es meramente una cuestión de metodología. Es una condición espiritual para poder entregar eficazmente el mensaje de la Palabra viva. Tanto los estudiosos como los promotores de la Biblia deben recordarse a sí mismos, que necesitan alimentarse de la Palabra.

Existen actualmente muchos métodos para compartir la Biblia que integran estudio y oración. El que esta práctica esté creciendo en variedad y popularidad es seguramente un regalo del Espíritu. El impacto en la vida de muchos está ahí a la vista de todos, como fruto concreto.

Dei Verbum recomienda la producción de ediciones especiales de la Biblia para no-cristianos. No estoy enterado de que se estén llevando a cabo proyectos de tal género. Esta parece ser una de las áreas descuidadas del documento conciliar. Sin embargo, notamos que en la mayoría de los lugares, especialmente en tierras de misión, aún batallamos por conseguir Biblias para los creyentes. ¿Cómo pensar en conseguir las para los no-cristianos? Por su parte, los no-cristianos no siempre aceptan la oferta que se les hace de la Biblia cristiana. Se sabe además que algunas naciones islámicas

fanáticas prohíben la importación de Biblias, aun para uso privado. Hemos oído que en Arabia Saudita las Biblias figuran, en la misma lista que las revistas pornográficas y las drogas, entre los artículos prohibidos. En Nigeria, algunos padres de familia musulmanes fanáticos protestan fuertemente contra los Gedeones, que distribuyen Biblias a sus hijos en las escuelas. No se puede olvidar, sin embargo, que muchos musulmanes leen libremente la Biblia y están familiarizados con su mensaje. De hecho, en Nigeria los musulmanes en conjunto están más familiarizados con la Biblia que los cristianos con el Corán. Parece que algunos países budistas también prohíben las Biblias.

El hacer circular el texto inspirado entre los no-cristianos, en ediciones especialmente adaptadas a sus necesidades, puede ser una forma poderosa de difundir el mensaje del Evangelio. Por lo tanto, debe hacerse con entusiasmo dondequiera sea posible. En muchos casos, sin embargo, la "discreción" sería más aconsejable que el entusiasmo..

6. Una plegaria y una esperanza (n. 26)

Dei Verbum concluye con una plegaria y una esperanza. Ora porque los fieles lean y estudien las Escrituras, y así la Palabra de Dios crezca y llene sus corazones. Es una plegaria que se oirá en la medida en que cada fiel lea fervientemente y estudie asiduamente las Escrituras. Objeto de la esperanza es un nuevo impulso para la vida espiritual de la Iglesia, pues tal esperanza está fundada en la experiencia de que la lectura de la Biblia contribuye a fomentar el culto a la Eucaristía. Este renacer bíblico ha traído en muchos lugares una verdadera explosión de vida espiritual y de devoción cristiana. La esperanza de la iglesia no ha sido en vano.

PARTE III: DEI VERBUM Y LA FEDERACION BIBLICA CATOLICA

En el curso de estas reflexiones hemos tenido ocasión de destacar las diversas formas en que la Federación Bíblica Católica (FBC) ha estado contribuyendo a que las directrices de Dei Verbum se cumplan debidamente. Sólo resta añadir algunas observaciones generales a manera de evaluación y conclusión final.

1. Un producto de Dei Verbum

Ya desde su inicio, la FBC fue concebida y entendida como una respuesta a Dei Verbum, y especialmente a las varias directrices prácticas contenidas en el capítulo VI. Esta parte de Dei Verbum es uno de los documentos básicos para la existencia de la Federación. De ahí que en los documentos oficiales de la Federación (p.e. Estatutos, Art. III) se haga constantemente referencia a él, no menos que en los mensajes del Papa y en otros documentos de la Curia romana. De todo esto resulta claramente que la agenda de la Federación es tan vasta como la de Dei Verbum misma. La lista de actividades realizadas por los equipos de la Federación en todo el mundo, compiladas con base en los informes enviados en la fase de preparación a la Asamblea de Bangalore, muestra que tal agenda ha sido efectivamente bien cumplida?

2. No es un trabajo privado

En su mensaje a la Asamblea de Bangalore, luego de destacar el trabajo que la Federación se ha señalado a sí misma, Su Santidad Juan Pablo II declaró: "La labor de la Federación no es un asunto privado, sino una tarea de la Iglesia"¹⁰. Poner la Palabra de Dios al alcance del mundo entero mediante la promoción del apostolado bíblico en sus muchas formas, es una tarea que envuelve y compromete la atención de toda la Iglesia, y de la cual "los obispos son los primeros responsables, ... como lo es también de un modo muy especial la sede de Pedro"¹¹. La Federación busca ayudar a los pastores de la Iglesia en el cumplimiento de esta tarea; no pretende competir con ellos, ni mucho menos trabajar contra ellos. Los Estatutos aseguran esta armonía, al aceptar como "Miembros Plenos" sólo a aquellos que representan a las conferencias episcopales nacionales.

3. Por buen camino

Desde sus orígenes, sencillos pero respaldados por las más altas autoridades, cuando el Cardenal Bea, entonces Presidente del Secretariado para la Promoción de la Unidad Cristiana, convocó en abril de 1968, por mandato del Papa, a las organizaciones bíblicas católicas, la Federación ha echado raíces en el mundo entero y crecido hasta llegar al estado de desarrollo actual. Su organización y el concepto que tiene de sí misma se han consolidado en un proceso gradual durante los años siguientes, y por cierto no sin cierta búsqueda espiritual, como lo demuestran algunos debates acalorados durante la Asamblea de Bangalore. Lo importante, sin embargo, es que ha permanecido activa, sin abandonar el terreno, cualquiera haya sido su estatuto organizativo. Las actividades de la Federación han ido en rápido aumento desde el principio.

El impacto de estas actividades se siente especialmente en las tierras de misión, que en la mayoría de los casos son también las más pobres. Pero al mismo tiempo se ha dado un creciente interés y compromiso de las Iglesias más antiguas y ricas, que ha dado por resultado un "intercambio de ideas, información, ayudas técnicas pastorales y materiales..."¹², mutuamente enriquecedor. Esta colaboración debe continuar, porque, para parafrasear el Salmo 133, es bueno y dulce el estar unidos los hermanos para trabajar por la difusión de la Palabra de Dios.

4. Atención a los esfuerzos de las bases

Como organización mundial, la Federación debe, por necesidad, realizar actividades internacionales, tales como publicaciones, encuentros regionales, asambleas plenarias, cursos de entrenamiento como el de Nemi, cerca de Roma, etc. Pero el éxito de la Federación dependerá de la medida en que ella sea capaz de promover efectivamente el apostolado bíblico a nivel de las bases, bien sea de las conferencias episcopales nacionales, de las diócesis o, sobre todo, de las parroquias. Es ahí donde se lleva a cabo la acción.

CONCLUSION

Las Asambleas plenarias se han convertido en puntos de referencia en el rápido desarrollo de la historia de la FBC. En esta Asamblea estamos recordando los 25 años transcurridos desde la promulgación de Dei Verbum y valorando los esfuerzos de la Federación en promover sus directrices. Nuestra oración y esperanza es que todos descendamos de esta ciudad de Bogotá, construida sobre una montaña, llenos de entusiasmo por la Palabra de Dios que dura por siempre.

Notas:

1. Citado por el Presidente de la Federación, Obispo Ablondi, al final de su discurso en la Plenaria de las UBS en Budapest, 1988.
2. Vorgrimler, H. (ed), Comentario a los Documentos del Vaticano II, Nueva York 1989, vol. III, 155-272.
3. Lumen Gentium, n. 16; Ad gentes, n. 3
4. Sobre este punto cf.: Rolla A., "Le 'cose imperfette e temporanee' dell' A.T. alla luce dell'antico vicino oriente", Associazione Biblica Italiana; Costituzione Consiliare Dei Verbum: Atti della XX Settimana Biblica. Brescia, 1970, 387-398.
5. Federación Bíblica Católica, Directorio.
6. La traducción CTS por Barton, J.M.T. parece sugerir dos mesas al traducir: "Ya sea que esto venga de la mesa de la Palabra de Dios o de la del Cuerpo de Cristo... DV.21".
7. Rijks, P., Una Guía de Traducciones Bíblicas Católicas, Vol. 2 Stuttgart 1989. El volumen 2 se centra en Africa.
8. Un ejemplo es el documento publicado el 22 de febrero de 1975 por el Secretariado para la Promoción de la Unidad de los Cristianos: "Colaboración ecuménica a los niveles nacional, regional y local". Aquí aparece el "trabajo bíblico común" en segundo lugar en una lista de quince áreas sugeridas. Es de notar que la FBC es aquí mencionada expresamente. El documento se consigue en: Flannery, A., Vatican Collection, vol. 2, Leominster 1982, p.153-182. Ver también: Enchiridion Vaticanum V, 1096-1106.
9. Federación Bíblica Católica, Directorio, p.25-28.
10. Op. cit., p.63
11. Op. cit., p.62
12. Op. cit., p.60

Difuntos beneméritos de la Federación

Pese a su juventud, la FBC puede registrar ya en su historia el recuerdo de difuntos beneméritos, hacia quienes siente una gran deuda de gratitud.

Uno de ellos es el P. **Stephen Hartdegen**, OFM, muerto el 19 de diciembre de 1989 a la edad de 82 años. Característica de sus 67 años de vida religiosa y sus 57 de sacerdocio fue un dinamismo incansable en promover simultáneamente el estudio científico y el uso pastoral de la Biblia, sobre todo como miembro activo, por más de 50 años, y presidente (1957-58) de la Catholic Biblical Association, y como director del U.S. Center for the Catholic Biblical Apostolate, dependencia de la Conferencia Episcopal (1970-1988). Para la FBC fue él quien primero la hizo presente en los Estados Unidos, siendo miembro del Comité Ejecutivo desde sus inicios hasta la Asamblea de Malta (1978) y solución a muchos problemas económicos en las primeras etapas. Ya en el lecho de muerte (operación de cáncer facial), se resistía a suspender su trabajo: "todavía tengo mucho que hacer".

El sacerdote **D.S. Amalorpavadass** es otra de las columnas de la Federación, cuya muerte, ocurrida el 25 de mayo de 1990 en un accidente de tráfico en la India, su patria, tenemos que lamentar. Para la Iglesia católica de la India, "Amalor", nacido en 1932, es considerado como la figura que tal vez contribuyó más a su renovación conforme al espíritu del Concilio, especialmente como director del Centro Bíblico, Catequético y Litúrgico Nacional (1966-1982), en Bangalore. Para la FBC fue él uno de los "padres fundadores", cuyos impulsos como miembro del C.E. hasta 1986 y como moderador de dos Asambleas Plenarias (Malta y Bangalore) fueron decisivos para la formulación de los Estatutos y la orientación general. Sus rectos mortales reposan en la capilla de la Anjali Ashram, un centro de diálogo entre el cristianismo y la espiritualidad tradicional de la India, fundado (1982) y dirigido por él hasta su muerte.

Requiescant in pace!

INFORME DE LOS SEIS AÑOS DEL SECRETARIO GENERAL

INTRODUCCION

Cuando asumí la responsabilidad como quinto Secretario General de nuestra Federación en 1984, me presenté a los participantes de la Asamblea Plenaria de Bangalore como su co-laborador; lo recordarán aquellos de ustedes que participaron en aquella Asamblea.

Ahora, luego de seis años, quiero dar cuenta no solamente de mi trabajo como su co-laborador, sino de nuestra colaboración.

En un informe de compañeros que trabajan juntos no es posible - ni aun deseable - distinguir claramente lo que se atribuye a uno o a otro de ellos. El progreso y los logros se les acreditan a todos. Sin embargo, si informo sobre los últimos seis años de la Federación, lo hago desde el punto de vista del Secretariado General, enfocando particularmente las actividades del Secretario General. Las contribuciones de la oficina mía y nuestra se resumen en ayudar a la vida y progreso de la Federación según los principios de solidaridad y subsidiaridad, ayudando así a los miembros a realizar sus propias tareas (¡no haciendo el trabajo de ellos!).

¿Cuál es la labor que nos propusimos realizar como co-laboradores? ¿Qué hemos logrado? ¿Qué queda por hacer? ¿Estas preguntas no son precisamente el tema del informe del Secretario General! Por casi dos semanas estaremos ocupados en dar respuesta a estas preguntas. Mi informe, entonces, tiene que ser complementado durante estos días. Al hacer esto, nuestro propósito no será dar cuenta exacta de nuestros archivos, sino elaborar un plan que tome en consideración tanto nuestra realidad como nuestros sueños, la Palabra de Dios como promesa y como desafío.

CUERPO

A. Nuestras tareas como co-laboradores en el ministerio bíblico pastoral

Nuestra tarea como (representantes de los) miembros de nuestra Federación y co-laboradores en el ministerio bíblico pastoral es doble: la Federación como instrumento, y el ministerio bíblico pastoral como meta; ambas están en el fondo orientadas hacia la evangelización, hacia la "Nueva Evangelización". Nuestras tareas están en parte delineadas en nuestros Estatutos y en las declaraciones finales de Malta y Bangalore. Sin embargo, también emergen y se evidencian en nuevas situaciones y desafíos.

I. El Servicio del Secretariado General a la Federación

Antes de hacer algunas reflexiones sobre el servicio del Secretariado General a la Federación, permítanme recordar brevemente los orígenes de nuestra Federación y su mandato.

1. En primer lugar, la Federación y su mandato oficial

1.1 La Federación fue oficialmente fundada como la organización en la Iglesia Católica para el ministerio bíblico pastoral. Históricamente, las iniciativas de varias personas y las directrices del Papa Pablo VI y del Cardenal Bea llevaron en 1969 a la creación de un instrumento para la implementación de las normas del Concilio Vaticano II sobre la Palabra de Dios en las Sagradas Escrituras. Toda duda sobre el carácter oficial de la Federación debió quedar eliminada con el reconocimiento de sus Estatutos por la Secretaría de Estado del Vaticano en 1985, en virtud del cual se convirtió en una "organización católica internacional de carácter público" (Código Derecho Canónico, 312, 1.1).

1.2 La Federación debe pues sus orígenes al Concilio Vaticano Segundo. Asociaciones con el mismo fin son invitadas con gusto a unirse a ella como miembros. Pero al mismo tiempo la Federación como tal tiene que permanecer fiel a la herencia y compromiso que le fueron confiados por el Concilio.

2. En segundo lugar, el Secretariado General al servicio de la Federación

2.1 Una y otra vez, durante los últimos seis años, tuvimos que enfatizar lo siguiente: la oficina de Stuttgart no es la Federación. El Secretariado General en Stuttgart es una oficina al servicio de la Federación.

2.2 En consecuencia, y porque nuestra organización consta, por su naturaleza federativa, de miembros autónomos, nos resistimos a "manejar" la Federación desde nuestra oficina de manera centralista. La descentralización fomenta mayor participación. Nuestros principios, como ya hemos dicho, son los de solidaridad y subsidiaridad. Nuestra única tarea es ayudar a los miembros en sus propias tareas. No deseamos dar directrices; favorecemos el intercambio y la interacción.

2.3 En conformidad con la naturaleza de la Federación y además por la falta de recursos económicos, nuestra oficina opera en una escala más bien modesta. Ordinariamente contamos con seis personas, dos a tiempo parcial y cuatro a tiempo completo. Sin embargo, para salir adelante con la carga de trabajo de nuestra Federación, siempre en aumento, hemos tratado de suplir la falta de personal manteniéndonos al día con los derrallos tecnológicos.

II. Los servicios del Secretariado General

Nuestra oficina provee principalmente tres servicios:

1. En primer lugar: el servicio de contacto personal cercano con los miembros de la Federación, con sus oficiales y comités (el Comité Ejecutivo, la Junta Directiva y los coordinadores regionales), y con organizaciones de intereses similares (como los organismos de ayuda económica, las Sociedades Bíblicas

Unidas, etc.). Estas tareas son llevadas a cabo en gran parte por el mismo Secretario General, a través de visitas personales y su participación en reuniones, como también a través de la correspondencia. De esta manera, su tiempo se divide entre su presencia en la oficina y sus viajes.

El Comité Ejecutivo está convencido de que el progreso y los logros en la Federación se deben en gran parte a los contactos personales y a las visitas - no solamente del Secretario General. Mons. Ablondi ha viajado muchísimo en favor de la Federación (por ejemplo a Singapur, las Filipinas, China, Portugal, etc.). De nuestra oficina, el P. Piet Rijks ha estado en Colombia, Bolivia, Rwanda, Zaire y Kenya; el Pbro. Marc Sevin en Chipre (dos veces), Rwanda, Zaire y Canadá (en compañía de François Tricard).

2. El segundo servicio de la oficina: intercambio de información sobre los miembros y sus actividades. Esto se hace principalmente a través de nuestro Boletín DEI VERBUM, sucesor de WORD EVENT, del cual el Pbro. Marc Sevin es editor principal.

a) La Asamblea Plenaria de Bangalore recomendó que promoviéramos la distribución de Word Event y La Palabra Hoy (3.1.2.8), y también "hacer disponible material en inglés, español, francés y portugués".

Word Event, publicado solamente en inglés, pretendía ser una revista bíblico-pastoral. En 1986 el Comité Ejecutivo decidió producir una publicación menos ambiciosa que Word Event, pero a la vez sirviendo a más miembros de la Federación y de mejor manera. Sentimos que una revista bíblico-pastoral iba más allá de las posibilidades de nuestra oficina. Para ser pastoral, tenía que ser concreta y "en contexto". Además, no nos podíamos permitir publicar solamente en inglés, dejando sin servir a muchos de nuestros miembros. De esta manera, el formato de nuestra publicación se redujo a proporciones más modestas; en cambio, se amplió el número de lectores. Como resultado, la Federación ha llegado a ser mejor conocida, ya que el boletín se publica hasta ahora en tres idiomas y alentamos a nuestros miembros a difundir lo que encuentren útil en él. Para obtener material para el boletín dependemos de nuestros miembros - a través de las publicaciones que nos envían, de la correspondencia personal o de nuestras visitas a ellos.

Propusimos a los miembros del Comité Ejecutivo y a los Coordinadores Regionales que cada número se enfocara a una región. Se elaboró un calendario de aportes de las diversas regiones, pero sólo nos llegaron unas pocas contribuciones, de suerte que el sistema como tal no funcionó.

b) La Palabra Hoy continúa apareciendo en su formato tradicional, editado por la oficina regional de la Federación en Bogotá. En varias ocasiones se ha discutido si, además de La Palabra Hoy, se debe publicar el boletín DEI VERBUM también en español. Esta Asamblea Plenaria podría tomar una decisión al respecto.

c) Después de la Asamblea Plenaria de Bangalore, nuestra oficina publicó también la documentación de la III Asamblea Plenaria, el directorio en seis idiomas (inglés, francés, alemán, italiano, español y portugués) y varias hojas sueltas de información.

d) El "Manual para el Apostolado Bíblico", recomendado en Bangalore (3.4.1), aún no ha sido realizado. Nos encontramos con varias dificultades a este respecto:

- No quedó suficientemente claro qué se entendía por tal manual. Para algunos, el directorio mencionado anteriormente cumplía el propósito.

- Nuestra oficina se encontró sobrecargada por tal recomendación a causa de la falta de personal (especialmente después de emprender la publicación del Boletín DV en tres idiomas) y por falta de especialización (la misma objeción para la publicación de una revista bíblico-pastoral).

- En la reunión del Comité Ejecutivo del 1987 concluimos que un manual bíblico pastoral podría ser realizado mucho mejor a nivel regional de la Federación. Tanto Latinoamérica como Asia prometieron elaborar tal manual. Se intentaron dos ensayos en Latinoamérica, uno en español y otro en portugués; esperamos que algún día se concluyan y vean la luz del día. ¡Tenemos la misma esperanza para Asia!

e) Una publicación que vale la pena destacar es la Guía de traducciones bíblicas católicas, por el P. Piet Rijks, encargado del departamento de proyectos de nuestra oficina. Los volúmenes I (Pacífico) y II (Africa) han sido completados luego de intensos años de cuidado y dedicación. Los próximos volúmenes, ya programados, son los de Asia y Latinoamérica. El catálogo fue un resultado del trabajo de evaluación del P. Rijks de proyectos bíblico-pastorales para los organismos de apoyo económico.

3. El tercer servicio que ofrece nuestra oficina es el de ayudar a los miembros y a otros a obtener fondos para proyectos bíblico-pastorales. El P. Piet Rijks ha llevado esto a cabo muy hábilmente desde 1979, evaluando estos proyectos y recomendándolos a los Organismos de Ayuda económica europeos. A lo largo de los años se ha establecido una relación de confianza entre nuestra oficina y tales organismos, de la cual no solamente se han beneficiado nuestros miembros y los que han presentado proyectos, sino también nuestra oficina. Más del 60% del sostenimiento económico de nuestra oficina, como se detalla en el informe del tesorero, viene de estos organismos.

Les debo una palabra de sincero reconocimiento en esta ocasión a mis co-laboradores en la oficina de Stuttgart. A menudo el Secretario General recibe el reconocimiento por lo que el equipo del Secretariado General debería ser encomiado. En la realización y esfuerzo diario del trabajo de nuestra oficina, su ardua labor y dedicación se consideran a menudo como algo obvio. En esta ocasión, y en público, deseo remediar esto y estoy seguro de que ustedes se unirán a mí para agradecer a estos co-laboradores.

B. Las tareas de la Federación y nuestra oficina

Luego de estas observaciones generales e introductorias sobre la Federación y el Secretariado General, permítanme referirme ahora a las dos tareas o inquietudes de la Federación y de nuestra oficina, a saber, la promoción de la Federación y la promoción del ministerio bíblico-pastoral.

I. La promoción de la Federación

Bajo este título deseo tratar: 1) la membresía; 2) la organización y estructura de la federación; y 3) nuestra relación con organizaciones de interés común.

1. Membresía

La promoción de la Federación significa, ante todo, ganar nuevos miembros. Nuestros Estatutos (Artic. IV, 3.3) y la Declaración Final de la Asamblea Plenaria de Bangalore (3.2.1 y 3.3.11) nos recuerdan esta obligación, que es de todos los miembros.

1.1 Estadísticas

Una mirada a nuestras estadísticas nos muestra que al presente están afiliados a nuestra Federación 72 miembros plenos y 158 miembros asociados, lo que significa un aumento de 12 y 63 respectivamente.

Unos pocos miembros asociados han cancelado su afiliación. Otros 20 - todos ellos diócesis de los Estados Unidos - se han borrado de nuestras listas. Se habían afiliado como resultado de una campaña de recaudación de fondos conducida por el P. Stephen Hartdegen en el 1984. Posteriormente, a pesar de cartas frecuentes de invitación e indagación, no han manifestado ya interés por la Federación.

1.2 De mayor interés que las estadísticas, para una descripción del perfil de la Federación, podría ser un desglose de los nuevos miembros según las diferentes categorías y regiones.

a) Según las categorías

- * Organizaciones comprometidas en el ministerio bíblico pastoral: 22
 - Diócesis 3
 - Ordenes o Congregaciones religiosas: 19
 - Provincias 15
 - Generalatos 3
 - Asociaciones 1
- * Organizaciones que hacen disponible la Biblia a través de
 - Traducciones 2
 - Distribución 1
- * Centros de formación: 33
 - Bíblico 18 (uno de ellos es también catequético y litúrgico)
 - Pastoral 7
 - Catequético 3
 - Teológico 3
 - Espiritual 2
- * Centros de promoción del uso pastoral de la Biblia: 5
 - Evangelización 4
 - Comunicaciones sociales 1

b) Según las regiones

	Plenos	Asociados
Africa	1	4
Américas	4	16
Asia/Oceanía	2	22
Europa/Medio Oriente	5	21

1.3 Para una evaluación del crecimiento de la Federación en membresía, ofrecemos aquí unas observaciones y preguntas:

a) Miembros plenos en nuestra Federación no son las Conferencias Episcopales en sí, sino un centro, institución u organización designado por ellas y que funciona como su "brazo de acción" para el ministerio bíblico-pastoral.

b) Nuestros actuales Estatutos contienen una cláusula (Artic. IV,1.1) según la cual cada país puede tener un solo

Miembro Pleno. Esta cláusula nos ha creado problemas. El Comité Ejecutivo decidió en 1989 mantenerla, porque la membresía no es cuestión de prestigio sino más bien de servicio. Además, hay que ser prácticos: ¡cuántos Miembros Plenos podrían proveer países multi-culturales, multilingües como la India! Para evitar disputas, seguimos a las Naciones Unidas para designar lo que es "país", y el Anuario Pontificio para determinar las "Conferencias Episcopales".

c) Con relación a los Miembros Asociados, nuestros Estatutos se expresan en términos generales: "cualquier organización o entidad católica comprometida en cualquier forma de apostolado bíblico". Un listado de las actividades que constituyen una forma de apostolado bíblico ha sido elaborado para nuestro reglamento.

d) Sería beneficioso introducir una tercera categoría de relación con (en) la Federación, la de "padrinos", organizaciones o personas individuales que apoyan a los miembros plenos y asociados con su contribución económica o espiritual. Un buen número de nuestros actuales miembros asociados preferirían estar en tal categoría.

e) La cuestión de miembros no-activos ha surgido a menudo. ¿Qué puede hacerse para "re-activarlos"? ¿Es ésta la responsabilidad de los Coordinadores Regionales, del Comité Ejecutivo o del Secretariado General?

f) En nuestros Estatutos ha faltado hasta ahora una provisión relativa al cese en la membresía. En los nuevos Estatutos se indicarán las razones para cesar y el procedimiento que se ha de seguir.

g) Las declaraciones finales de Malta (I,1; II,6) y de Bangalore (3.3.11) insisten sobre la coordinación del ministerio bíblico-pastoral a nivel nacional. En algunos países se han tomado en serio estas recomendaciones, en otros ¡queda mucho por hacer!

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para agradecer cariñosamente a todos los miembros que he conocido en su propio país y en numerosos talleres de diferentes niveles. Para mí, el mayor beneficio personal a través de estos años ha sido el llegar a conocer a tanta gente tocada por la Palabra de Dios y comprometida con ella.

2. La organización y estructura de la Federación

En esta sección trataré: 1) nuestros Estatutos y Reglamentos; 2) el Comité Ejecutivo; 3) los desarrollos hacia la regionalización.

2.1 Estatutos y Reglamentos

Nuestros Estatutos, como ya mencionamos, tienen desde 1985 el sello de aprobación del Vaticano. Las experiencias de los últimos años y el crecimiento de la Federación, sin embargo, condujeron al Comité Ejecutivo a preparar una versión modificada y puesta al día, que necesita discutirse y ser votada durante esta Asamblea Plenaria. Preparar un Reglamento, como lo pidió la Asamblea Plenaria de Bangalore, no fue fácil, ni tampoco posible sin antes haber tenido suficiente experiencia práctica en la Federación. Se elaboró ya un borrador. Ya que los Reglamentos son una interpretación y aplicación de los Estatutos, su aprobación cae bajo la competencia del Comité Ejecutivo.

2.2 Comité Ejecutivo

Las reuniones anuales del Comité Ejecutivo, como las prescriben nuestros Estatutos, se han llevado a cabo regularmente.

a) La elección del lugar de reunión fue determinada por varias consideraciones:

1985 - Schöntal, Alemania (cerca de Stuttgart). Los miembros del CE tuvieron la oportunidad de conocer la oficina del Secretariado General, de las Sociedades Bíblicas Unidas y de otras instituciones bíblico-pastorales católicas y protestantes, etc.

1986 - Nemi (Roma), Italia. El CE tuvo una audiencia con el Papa Juan Pablo II, se reunió con la Comisión Bíblica Pontificia, visitó el Instituto Bíblico Pontificio y otras instituciones de interés. El CE conoció también el lugar del curso bíblico-pastoral Dei Verbum.

1987 - Königstein, Alemania, lugar del organismo de ayuda económica "Iglesia Necesitada". (La selección del lugar tuvo más bien valor simbólico ¡ya que la oficina de la Federación se encontraba en dificultades económicas durante ese año!)

1988 - Chicago, USA. Acogimos la oferta del Cardenal Bernardin de utilizar su seminario gratis. Esto nos dio la idea de buscar padrinos para las siguientes reuniones, ¡y, de hecho, encontramos uno para la siguiente reunión!

1989 - Maredsous, Bélgica. El Abad del Hno. Poswick nos ofreció gentilmente la abadía de Maredsous con su rica y multifacética tradición de ministerio bíblico-pastoral.

b) En 1985 y 1986 la agenda trató sobre el cumplimiento de las resoluciones de Bangalore. En 1987 se tomaron las primeras decisiones sobre la Asamblea Plenaria de 1990 para que las reuniones de 1988 y 1989 se centraran en la preparación para la Asamblea Plenaria de Bogotá y su tema, "La Biblia y la Nueva Evangelización". El desarrollo de las estructuras regionales fue considerado en todas estas reuniones.

c) Los miembros del CE no son personas individuales (con excepción de tres miembros ex-officio), sino más bien organizaciones-miembros de la Federación que envían delegados al CE. Para lograr colaboración y continuidad, sería deseable que los representantes de nuestros miembros no cambiaran a menudo.

d) Dos cuestiones han surgido una y otra vez con relación al Comité Ejecutivo:

- ¿Cuál es el papel de los Coordinadores Regionales y su relación con el CE? Los Coordinadores Regionales han asistido a las reuniones del CE, algunos con regularidad. Ellos han contribuido mucho compartiendo información sobre la Federación en su área y han contribuido significativamente a las discusiones, ¡pero no podían votar!

- ¿Es necesario tener un Comité Ejecutivo tan grande, compuesto de 16 miembros?

- El CE propone una modificación de los Estatutos en relación a esto:

- que se reduzca el número de miembros del CE de 16 a 9 (3 ex officio, representantes de 4 Miembros Plenos y de 2 Miembros Asociados)

- que el CE se reúna por lo menos cada dos años (en vez de cada año)

- los Coordinadores Regionales pueden ser invitados a las reuniones del CE y a reuniones especiales para ellos (reclamados).

En cuanto a las actividades de la Junta Directiva, se han preparado informes detallados por el (vice-) presidente (chairman) y el tesorero.

Concluyo esta sección de mi informe con una palabra de agradecimiento también al Comité Ejecutivo y a la Junta Directiva. En las reuniones con ellos, por lo menos una o dos veces al año, hemos llegado a ser no solamente un equipo, sino una verdadera comunidad de amigos.

De estos dos gremios, con el P. Leo Mahon y el P. Florencio Galindo como sus respectivos presidentes (chairmen), me gustaría destacar y ofrecer mi agradecimiento a nuestro presidente y a nuestro(s) tesorero(s).

Nuestro amable presidente, Mons Ablondi, no sólo ha contribuido grandemente a lograr que la Federación sea conocida y respetada, sino también me ha hecho la tarea de Secretario General verdaderamente fácil. Cuando el Comité Ejecutivo nos reeligió en 1988, se dio cuenta de que nos habíamos convertido en un buen equipo. Sí, y permítanme añadir, nos hemos convertido en amigos a través de estos años.

Durante los últimos seis años dos tesoreros han servido hábilmente a la Federación. Antes y durante la Asamblea Plenaria de Bangalore, yo pedí al P. Piet Rijks de la oficina de Stuttgart que asumiera la responsabilidad, aunque no sin escuchar su objeción de que el tesorero debería ser alguien "de afuera". Durante su reunión del 1987, el Comité Ejecutivo decidió acceder a la petición presentada por el P. Rijks y relevarlo de la tesorería. El Hno. Fernando Poswick asumió el cargo - en un momento en que la situación financiera de nuestra oficina no andaba bien. Le debemos al P. Rijks y al Hno. Poswick un agradecimiento enorme por agarrar al toro por los cuernos al tratar de llevar y mejorar nuestras finanzas.

2.3 Regionalización

Una Federación, por su propia naturaleza, representa compartir y trabajar juntos (cf. Artic. III y III,4). Desde la Asamblea Plenaria de Malta se le ha puesto énfasis a la cooperación internacional y regional (cf. Nos. 13 y 18). La urgencia y necesidad de esto fueron reafirmadas en la Declaración final de Bangalore (3.1).

Ahora, luego de otros seis años, el desarrollo más significativo en la Federación parece haberse dado en el área de la "regionalización". Totalmente en la línea del énfasis de la Federación en la(s) iglesia(s) local(es), la regionalización se refiere no solamente a la organización efectiva, sino también a la realización del ministerio bíblico-pastoral "en contexto".

a) Como se documentó en la colección "Declaraciones Finales entre Bangalore y Bogotá", talleres y reuniones regionales y/o subregionales se llevaron a cabo en todas partes de la Federación:

Africa: Nivel regional: 1990 (Nairobi)

Américas: Nivel regional: 1985 (Bogotá), 1987 (Bogotá) y 1989 (Mendes, Brazil).
Nivel sub-regional: Cono Sur: 1990 (Buenos Aires)

Asia/Oceanía: Nivel regional: 1985 (Hong Kong) y 1988 (Singapur)
Nivel sub-regional: Países de lengua mandarina: 1987 (Taipéi) y

1990 (Hong Kong). Sur de Asia: 1989 (Bangalore)
Oceania: 1989 (Sydney)

Europa/ Medio Oriente:

Niveles subregionales:

* Europa Central: 1985 (Budapest), 1986 (Innsbruck), 1987 (Zagreb), 1988 (Brixen/Bressanone), 1989 (Amsterdam)

* Sur de Europa: 1987 (Madrid), 1988 (Nantes), 1989 (Lisboa)

* Medio Oriente: 1985 y 1988 (Chipre)

* Roma: anualmente desde el 1985

b) En las reuniones del Comité Ejecutivo hemos estado buscando una manera de dividir y sub-dividir la Federación. Finalmente hemos llegado a una división en cuatro regiones con sus respectivas sub-regiones. Esta división no ha sido dictada "desde arriba", más bien se desarrolló "desde abajo". Tampoco debe ser considerada como definitiva. En la división en cuatro regiones, a saber, Africa, Américas, Asia/Oceania y Europa/Medio Oriente, los miembros de pleno derecho están distribuidos parejamente (entre 16 y 20 en cada región). Tal división en sub-regiones podría favorecer una colaboración más efectiva a nivel local.

c) Los coordinadores sub-regionales son de suma importancia para la regionalización. El ritmo de progreso en la región depende muchísimo de ellos. Esto tiene consecuencias prácticas.

- Los coordinadores sub-regionales necesitan status oficial en los Estatutos.

- Sus funciones y responsabilidades deben estar formuladas en el reglamento.

- Tanto los miembros de las respectivas sub-regiones como el Secretariado General deben ayudar a que las sub-regiones funcionen bien, proveyendo el personal y los recursos económicos necesarios.

d) La Asamblea Plenaria de Bangalore recomendó el "establecimiento de lazos con federaciones continentales o regionales de las Conferencias de Obispos, como SECAM, CELAM, FABC", lo cual ha tenido diversas reacciones y logros.

En América Latina, la Federación está oficialmente relacionada con el Departamento de Catequesis del CELAM. Aunque algunos de nuestros miembros están convencidos de que en Latinoamérica nada acontece sin el CELAM, otros temen que la conexión de la Federación con CELAM es demasiado estrecha.

En Africa, el Centro Bíblico para Africa y Madagascar (BICAM), una creación de SECAM, ha tomado el lugar de "Servicios de Africa" de la Federación. Funciona como el "brazo de acción" de la Comisión del SECAM de la Biblia, "Comibible". A causa de esta dependencia del SECAM, se ha esperado más del SECAM que de los propios miembros de la Federación.

En Asia, la Federación ha establecido lazos con la Federación de Conferencias de Obispos de Asia a través de la Oficina para Laicos - tomando en serio la insistencia de la AP de Bangalore sobre el laicado.

e) Una palabra de agradecimiento

Co-laboradores a quienes la Federación debe mucho son los

Coordinadores Regionales y sub-regionales. Ellos no tienen status oficial todavía según los Estatutos actuales; sin embargo, cualquier progreso logrado en la Federación en los últimos seis años en cuanto a "regionalización" se debe en gran parte a estos coordinadores. Los adelantos en este camino no se han logrado a la misma velocidad en todos los lugares, pero la Federación en su totalidad está definitivamente progresando en esta dirección. Los frutos de sus esfuerzos están parcialmente documentados en la colección de declaraciones finales.

Aunque todos los coordinadores merecen reconocimiento, algunos de ellos pueden ser señalados en particular: el P. César Herrera, coordinador de Latinoamérica desde 1979 y organizador de esta asamblea; el P. Wim Wijtten, coordinador del Sureste de Asia, quien ha viajado extensivamente para visitar los miembros en su sub-región; el P. Wim Hoekstra, de la sub-región de Oceanía por ofrecer tanto tiempo y energía a la formulación de nuestros Estatutos y reglamentos; el Dr. Norbert Höslinger, de Austria, quien ha coordinado desde 1972 la Asociación de Organizaciones Bíblico-Pastorales de Europa Central (AMB) y ha tratado a través de estos años de mantener el contacto con representantes de los países anteriormente socialistas de Europa; el P. Dominic Chan, de Hong Kong, el primer coordinador de la nueva entidad "Asociaciones Bíblicas Católicas Unidas Chinas", la cual será de muchísima importancia para la comunión con los católicos y otros cristianos de China continental.

3. Relación con organizaciones de interés común

3.1 Los Organismos de ayuda económica

a) Desde 1972 nuestra Federación ha establecido y constantemente mejora los contactos con Organismos Católicos Europeos que proveen fondos para poder ayudar a nuestros miembros a financiar sus proyectos bíblico-pastorales. Al día con el énfasis en la iglesia local, hacemos esto de manera "descentralizada".

b) Nuestra oficina es un centro de servicio tanto para los organismos de ayuda como para nuestros miembros (también para otros agentes de proyectos bíblico-pastorales). Tratamos de ayudar a los que solicitan ayuda, sugiriendo cuál de tales organismos estaría dispuesto a apadrinar el proyecto; también ayudamos a estos organismos, dándoles una evaluación lo más objetiva posible de los proyectos. El P. Rijks ha estado haciendo esto con ininterrumpida correspondencia y llamadas telefónicas y con frecuentes visitas y reuniones, especialmente la reunión anual con representantes de todos los organismos de ayuda, a la cual asiste también el Secretario General.

c) Hasta qué punto existe y se ha intensificado actualmente la relación con los organismos de ayuda, es evidente desde las estadísticas sobre sus crecientes contribuciones a los proyectos bíblico-pastorales y al funcionamiento de nuestra oficina.

3.2 Ordenes y Congregaciones Religiosas

La promoción de los contactos con ellas fue recomendada por la Asamblea Plenaria de Bangalore (3.1.2.4). Se han hecho intentos - aunque los resultados no son tan impresionantes.

En Austria, la Conferencia de Superiores Religiosos (Superiorenkonferenz) se ha convertido en Miembro Asociado.

En Alemania hemos sido invitados varias veces a las re-

uniones anuales del Consejo Misional Católico Alemán (Deutscher Katholischer Missionsrat) - en una ocasión como orador principal sobre el tema "Biblia y Misión".

En América Latina mostramos interés en el proyecto "PALABRA-VIDA" - ¡que ha sido tan desafortunado! - de la Conferencia Latinoamericana de Religiosos (CLAR). Personalmente estuve presente en una reunión del equipo que elaboró las directrices del proyecto (Quito 1988). Nuestro Comité Ejecutivo ha enviado una carta de solidaridad al presidente de la CLAR, expresando nuestra esperanza (¡teniendo en mente el compromiso de Bangalore con el ministerio profético!) de que el proyecto continúe.

En Roma se hicieron varias visitas a las oficinas de la Unión de Superiores Generales de Congregaciones Religiosas, tanto de varones como de mujeres (USG y UISF). A través de ellos distribuimos información sobre la Federación y la Asamblea Plenaria de Bangalore como también el directorio/manual de la Federación. También mantuvimos contacto regular con SEDOS, el Servicio y Centro de Documentación de las Ordenes Misioneras en Roma. El P. Rijks y yo fuimos los oradores principales sobre el tema "Biblia y Misión" en una reunión de un día. En ocasión de su 25 aniversario, SEDOS solicitó su afiliación a la Federación como Miembro Asociado.

3.3 El Consejo Pontificio para la Promoción de la Unidad entre los Cristianos

a) La Federación, desde su fundación bajo el Cardenal Bea, ha tenido lazos históricos con este Consejo (anteriormente: Secretariado). Una persona designada por el Consejo, anteriormente Mons. Mejía, actualmente el P. Fumagalli, es miembro ex-officio del Comité Ejecutivo. Nuestro Presidente, Mons. Ablondi, ha sido recientemente nombrado miembro de este Consejo.

b) A través de los años, el Consejo ha mostrado gran interés en el trabajo de la Federación. En varias ocasiones Mons. Ablondi y yo hemos sido consultados en materias que concierne la colaboración con las Sociedades Bíblicas, particularmente en relación con las nuevas "Directrices para la colaboración en la traducción de la Biblia", el "Proyecto de Estudio de la Biblia" de la SBU, y el nuevo Directorio Euménico.

c) Desde que la Asamblea Plenaria de Malta recomendó "establecer lazos con otros cuerpos como la Comisión Bíblica Pontificia" (II,20), hemos invitado al Secretario de la Comisión Bíblica dos veces a nuestras reuniones (1985 y 1986). Yo mismo tuve la oportunidad de presentar la Federación a los miembros de la Comisión. En 1986, cuando coincidieron en Roma las reuniones anuales de nuestro CE y de la Comisión, compartimos una comida juntos. Pero no se ha logrado nada más allá de estos contactos amistosos. Sin embargo, el discurso del Papa a la Comisión en abril de 1989, "La exégesis debe servir a la Evangelización", es de gran importancia.

3.4 Las Sociedades Bíblicas Unidas

a) La colaboración de la Federación con las SBU es mencionada y recomendada en nuestros Estatutos (Artic. III,7), como también en las declaraciones finales de Malta (I,8) y Bangalore (3.3.2 y 3.4.4). Aunque la colaboración más significativa debe ser a nivel local y regional, la relación entre la Federación y las SBU a nivel global, a través del Presidente de la Federación y del Secretario General, no ha sido insignificante.

b) Mons. Ablondi, miembro desde hace mucho tiempo del Comité Ejecutivo Europeo de las SBU, y miembro desde 1988 de su Comité General, participa en las reuniones regulares de los directivos de las SBU, lo cual le ha dado la oportunidad de promover contactos entre las Sociedades Bíblicas y nuestra Federación.

c) Desde 1972 hasta 1988 el Secretariado General de las SBU estuvo ubicado en Stuttgart. Mis predecesores y yo frecuente y convenientemente nos reunimos y compartimos con el Secretario General de las SBU, el Dr. Ulrich Fick. De esta manera nos mantuvimos al día el uno al otro en lo que acontecía en nuestras organizaciones. En mis viajes me propuse hacer visitas de cortesía a las oficinas de las SBU cuando era conveniente.

d) Los acontecimientos más significativos en las relaciones FBC-SBU durante los últimos años han sido:

- Participación como invitados en una reunión del Secretario General de las SBU con sus cuatro secretarios regionales en Lisboa (1985)

- Participación como delegados fraternales en la reunión del concilio general en Budapest (1988)

- Participación en la publicación de las nuevas "Directrices" en Roma (¡luego de varios años de preparación!) y su presentación al Papa en 1987

e) En esta ocasión deseo expresar mi más sincero agradecimiento al Dr. Cirilo Rigos, el actual Secretario General de las SBU, por todos sus esfuerzos a través de los años de parte de las Sociedades Bíblicas en nuestro interés común - la Palabra de Dios en las Sagradas Escrituras.

3.5 Organizaciones de medios de comunicación

Las respectivas recomendaciones de Bangalore (3.1.2.4) para establecer lazos con organizaciones de medios de comunicación como UNDA/OCIC y UCIP han sido cumplidas sólo parcialmente.

Algunos miembros del Comité Ejecutivo estuvieron presentes en reuniones regionales de UNDA/OCIC en Scúl (1985) y Quito (1987).

El Secretario General visitó el secretariado general de UNDA/OCIC al comienzo de su servicio como secretario.

Los secretarios de UNDA/OCIC visitaron al CE durante su reunión en Maredsous en 1989. Se llegó al acuerdo de intentar enviar copias de nuestro boletín Dei Verbum a todos los miembros de UNDA/OCIC. Es importante mencionar en relación a esto que algunas organizaciones de medios de comunicación están afiliadas a nuestra Federación como miembros asociados. Una de ellas, el Centro de Biblia y Computador, de Maredsous (Hno. Fernando Poswick), ha creado su Asociación internacional de Biblia y Computador (AIBI). El equipo del Hno. Poswick fue recibido recientemente en audiencia privada por el Papa Juan Pablo II.

II. Promoción del ministerio bíblico-pastoral

Luego de tratar la promoción de la Federación, comentaré más directamente en esta parte de mi informe sobre la promoción del ministerio bíblico-pastoral.

1. El ministerio bíblico-pastoral

En esta sección introductoria me gustaría ofrecer algunos puntos de vista sobre el apostolado bíblico o ministerio bíblico-pastoral.

1.1 Nuestros Estatutos

El artículo III de nuestros Estatutos formula sucintamente el propósito de la Federación como "poner la Palabra de Dios al alcance de todos". De la siguiente lista detallada de tareas es obvio que el ministerio bíblico-pastoral no solamente significa "promover traducciones y amplia distribución" de las Escrituras (III,1), sino también "promover el estudio" de la Biblia (III,3), y además "promover una preocupación pastoral que esté sólidamente fundada en las Escrituras" (III,2).

1.2 "Acompañamiento"

El ministerio bíblico-pastoral puede ser comprendido como acompañamiento. Felipe acompañó al Etopio en su camino - ayudándole no solamente a comprender el texto, sino anunciándole la Buena Nueva de Jesús, conduciéndole al bautismo; y el mismo Señor resucitado acompañó a los discípulos de Emaús en su camino - de la tristeza a la alegría, abriéndoles las Escrituras y compartiendo la comunión de la mesa. El ministerio bíblico-pastoral conlleva estas y otras formas similares de acompañamiento.

a) El mensaje central de las Escrituras es una persona - Jesucristo.

b) De lo que se trata no es de ofrecer una bella interpretación del texto. Dioses demasiado grande y rico para ser encasillado en una fórmula y para ser comprendido por una interpretación simplista. Es aceptado (o debe serlo) que la Biblia puede conducir a convicciones diferentes.

c) Sin lectores, la Biblia es un libro muerto. Pero los lectores de la Biblia se encuentran en circunstancias concretas y diversas. Desde sus trasfondos y pre-comprensiones respectivas, ellos se acercan a la Biblia con la riqueza de diversos tipos de lecturas. El ministerio bíblico-pastoral ayuda a lograr comprender la riqueza de las diversas interpretaciones según el tiempo y el lugar. La lectura de la Biblia en el contexto de Latinoamérica no debe ser la misma de Europa, la de Africa no debe ser la misma de Asia. La diversidad de lecturas en contexto (!"regionalización"!) no debe ser ocasión de escándalo sino de gozo.

d) La confrontación y comparación de varias lecturas entre sí es también un medio para no absolutizar una cierta lectura/interpretación y evitar la trampa del fundamentalismo. El ministerio bíblico-pastoral debe promover tal confrontación.

e) El propósito del ministerio bíblico-pastoral no es solamente consolarnos y fortalecernos en certidumbres, sino también sacudirnos y desafiarnos a nosotros, a nuestra Iglesia, a nuestras iglesias. ¡El ministerio bíblico-pastoral nos abre perspectivas antes desconocidas!

2. Aspectos concretos y actividades del ministerio bíblico-pastoral

Consideraré algunos aspectos y actividades concretas del ministerio bíblico-pastoral para evaluar nuestros logros y planificar para el futuro. Trataremos 1) concientización, 2) provisión, 3) formación y 4) reflexión/investigación.

2.1 Concientización

a) Malta y Bangalore

La Asamblea Plenaria de Malta afirmó la convicción de la Federación al decir: "Solamente a través de una espiritualidad bíblica profundamente enraizada pueden los cristianos vivir sus roles específicos en el mundo y contribuir a la construcción de una nueva sociedad basada en los valores y visión cris-

tianos" (1,1). La Asamblea Plenaria de Bangalore percibió que el "ministerio bíblico" debe estar "en el centro de la misión evangelizadora de la Iglesia" (1.3). Al mismo tiempo le dio nuevo énfasis a la "centralidad de la Biblia en la labor de evangelización de la Iglesia" (2.4.1), de lo que encontramos eco en su recomendación, "hacer del apostolado bíblico una prioridad en la práctica pastoral y alentar un uso pastoral de la Biblia que no se limite a la liturgia y catequesis" (3.2.2).

b) "Demasiado olvidado"

Sin embargo, debemos recordar a este respecto las tan citadas palabras de Juan Pablo II, dirigidas a nuestro Comité Ejecutivo en 1986, acerca de que la Constitución sobre la Divina Revelación ha sido "demasiado olvidada". En mi propia experiencia en el ministerio bíblico-pastoral por más de veinte años, he escuchado innumerables veces la queja de laicos, de que los sacerdotes o no están interesados o no son capaces de introducirlos a una lectura responsable y significativa de la Biblia.

c) Pasos concretos

Se han dado dos pasos para promover una mayor conciencia de la importancia de la Biblia y de la prioridad del ministerio pastoral bíblico.

- Domingo / Semana / Mes de la Biblia

En la Asamblea Plenaria de Malta (Nos. 8 y 9) se recomendó insistentemente la celebración de un Domingo, una Semana o un Mes de la Biblia. Aunque esta recomendación no se repitió en Bangalore, tampoco ha sido olvidada.

En varios números de nuestro boletín Dei Verbum hemos invitado a nuestros miembros a compartir sus experiencias sobre la celebración del Domingo, Semana o Mes de la Biblia. La Palabra Hoy publica cada año un número exclusivamente dedicado a materiales para el domingo de la Biblia.

Mons. Ablondi ha avanzado un paso más. En una audiencia privada con el Papa Juan Pablo II, sugirió la idea de un Domingo Bíblico para toda la Iglesia - similar al Domingo Mundial de las Misiones. La reacción espontánea del Papa fue: ¿Por qué solamente un Domingo de la Biblia? ¿No sería más efectiva pastoralmente una Semana de la Biblia?

Hasta ahora no se ha recibido del Vaticano nada nuevo al respecto. Por el momento esto podría ser positivo. Se deben desarrollar más iniciativas "desde abajo" antes que se decrete algo "desde arriba"; se podría responder a las objeciones; se podría clarificar la manera específicamente católica de celebrar un Domingo de la Biblia. El asunto podría ser discutido también en esta Asamblea. Algún día, más tarde, el tiempo estará maduro para tal celebración universal de un Domingo o Semana de la Biblia.

- Sínodo episcopal sobre la Biblia

Otro medio de "concientización" puede ser un Sínodo Episcopal sobre la Biblia. Una propuesta al respecto fue aprobada como recomendación en la Asamblea Plenaria de Bangalore (3.2.7). Hemos realizado una campaña sobre el particular durante y después de los Sínodos del 1985 y del 1988, urgiendo a nuestros miembros a llamar la atención sobre esta resolución en sus respectivas Conferencias Episcopales. Alrededor de una docena de Conferencias contestaron y se expresaron a favor. Pero como todos saben, ganaron otros que cabildeaban con propuestas diferentes.

2.2 Provisiones

El ministerio pastoral bíblico presupone que la Biblia esté

disponible como libro. Esto es también una exigencia nuestros Estatutos (III, 1), así como de las Asambleas Plenarias de Malta (I,8) Bangalore (3.1.2.7; 3.3.2; 3.3.3; 3.4.4). En todas esas recomendaciones se enfatizan dos elementos, aunque parece que se ha olvidado otro (¿o se lo ha considerado obvio!).

a) Las recomendaciones tienen mucho que ver con la colaboración interconfesional en traducciones, producción y distribución de Biblias. De hecho, la Asamblea Plenaria de Malta va más allá de la recomendación del Concilio Vaticano II. Dei Verbum, en el No. 22 declara: "Si... estas traducciones se producen en cooperación con los hermanos separados, todos los cristianos pueden utilizarlas". Malta releyó esta declaración y la reformuló en una recomendación: "que la traducción de la Biblia se haga, en lo posible, de manera interconfesional." (No. 8)

En noviembre de 1987, el Secretariado para la Promoción de la Unidad de los Cristianos y la Unión de Sociedades Bíblicas publicaron, en conjunto, las "Orientaciones" para la implementación de la colaboración interconfesional.

b) Otra preocupación, especialmente para nuestros miembros del llamado "Tercer mundo" o "Mundo de las dos terceras partes", es la publicación de Biblias a bajo costo. A menudo, el precio determina qué Biblia compra una persona. Debido al bajo costo, la gente prefiere comprar una edición publicada por las Sociedades Bíblicas. El precio es ciertamente un factor importante, pero - en igualdad de condiciones - no debe ser el único elemento, ni siquiera el decisivo. En este sentido, uno se pregunta a veces, si los editores de Biblias Católicas, acordando en ciertas políticas comunes, no podrían bajar significativamente los precios de las ediciones de la Biblia.

c) El tercer aspecto en la producción bíblica, olvidado o dado por hecho en las Declaraciones finales en Malta y Bangalore, es la utilidad pastoral. Esto está claramente establecido en DV 25: "Tales versiones deben ser provistas de las necesarias y totalmente adecuadas explicaciones, de manera que los hijos (¿y las hijas!) de la Iglesia puedan familiarizarse con las Sagradas Escrituras de manera segura y provechosa y se penetren de su espíritu".

Frecuentemente surge la pregunta: ¿Cuáles son las explicaciones necesarias y totalmente adecuadas? Muchas de las Sociedades Bíblicas han mantenido en el pasado su política tradicional de publicar Biblias "sin notas o comentarios". Esta política está siendo revisada, ya que se han hecho intentos de publicar "Biblias de estudio" con introducciones y notas, que son, sin embargo, mayormente lingüísticas o exegéticas y no de naturaleza doctrinal o pastoral.

En el continente latinoamericano, la llamada "Biblia Latinoamericana", presentada como una biblia pastoral, ha tenido un gran éxito. Pero también se ha encontrado con oposición, siendo calificada por unos de "izquierdista" y por otros como muy matizada por la "teología de la liberación", y por otros más como no basada suficientemente en un sólido estudio bíblico.

Por tal razón, se ha comenzado un nuevo proyecto dirigido por el P. Fritzeo Lentzen-Deis, profesor en el Pontificio Instituto Bíblico, y sus colaboradores. Esta nueva traducción tendrá un doble comentario: uno exegético y otro hermenéutico (pastoral).

Debido a su gran éxito en América Latina, la "Biblia Latinoamericana" ha sido traducida al inglés y publicada en

Filipinas. Se está planificando una traducción similar en francés para África. Han surgido varias preguntas: ¿se respeta la lectura de la Biblia "en contexto"? ¿Puede un comentario que tenga sentido para la gente en un contexto específico, llegar a otras personas de contexto diferente? ¿Hemos aprendido la lección del pasado, cuando el cristianismo aparecía en cualquier lugar como "artículo de importación" de Europa? ¿O estamos repitiendo el mismo error, simplemente importando de otras iglesias?

d) Una última pregunta relacionada con "provisiones" concierne la publicación de "ediciones de la Sagrada Escritura" con comentarios convenientes... para el uso de no-cristianos y adaptadas a su situación, y "la distribución sabia de las mismas de una u otra manera" (DV 25). ¿Qué ha sucedido con esta recomendación del Concilio? ¿Qué puede hacer la Federación para que esta recomendación no caiga en el olvido?

3. Formación

Después de la conscientización y de la promoción humana prestemos atención a la formación.

3.1. Estatutos, Malta, Bangalore

Uno de los objetivos de nuestra Federación es "promover y sostener el estudio y la comprensión de las Sagradas Escrituras (III, 3). El documento final de Malta (No. 2-5.7) prestó especial atención a la formación de las diferentes categorías de Ministros de la Palabra (líderes litúrgicos, seminaristas, catequistas, círculos bíblicos, etc.). Así mismo se recomendó "el establecimiento de Institutos de Pastoral Bíblica en África y en Asia" (No. 17). La Asamblea Plenaria de Bangalore no solamente recomendó formación, sino que proclamó además que "el Pueblo de Dios tiene derecho a ser formado en el conocimiento de las Sagradas Escrituras" (2.2.1), que la Biblia debe ser leída en "el contexto original" y en "el contexto de hoy en sus diferentes situaciones" (2.2.3). Promovió "la fundación de institutos para entrenar a 'estudiosos bíblicos' (3.2.5), 'el entrenamiento de líderes laicos' (3.3.7), y 'el trabajo en contacto directo con estudiosos bíblicos' (3.3.1)".

3.2. Urgencia

La urgencia de estas recomendaciones se debe a la expansión creciente de una interpretación simplista y fundamentalista de la Biblia. La Biblia es un libro histórico, el producto de un tiempo y de una cultura bastante diferente de la nuestra. Por esto, esta dimensión histórica debe tenerse en cuenta (de no ser así, estaríamos traicionando el misterio de la Encarnación - cf. DV 13). Por esta razón existe la necesidad de estudiar la Biblia, de tomar en serio los resultados del estudio científico y salvar la brecha entre la erudición bíblica y el ministerio pastoral bíblico.

¿Qué se ha hecho al respecto?

a) Se han hecho esfuerzos para crear centros de aprendizaje y formación para los miembros asociados de la Federación, por ejemplo: el Instituto Bíblico y el Departamento catequético de la Universidad Salesiana de Roma; el Departamento Bíblico de la Unión Teológica Católica (CTU), en Chicago; el Centro de Formación Bíblica de Jerusalén; los Institutos Pastorales en Manila (EAPT), Eldoret, Kenya (Gaba), y Bogotá (ITEPAL).

b) En Nemi, cerca de Roma, hemos iniciado un curso de pastoral bíblica de cuatro meses y medio para gente de todo rango: laicos, religiosos y sacerdotes, hombres y mujeres - que ha trabajado en el ministerio de la pastoral bíblica y que

continuará en esta línea. El curso se ha realizado ya en tres ocasiones, en inglés. Originalmente se quiso ofrecer también este curso de Nemi en francés y en español, pero se ha visto que es preferible organizar cursos similares en África, (francoparlantes) y en América Latina (hispanoparlantes). Nunca se pretendió que el curso Dei Verbum de Nemi fuera otro intento de centralización, sino un comienzo, o por lo menos, la iniciación de una red de centros de formación bíblica, a varios niveles, en las diferentes subregiones de la Federación.

4. Organización

Otra dimensión del ministerio pastoral bíblico debe ser la organización, no como un fin en sí mismo, sino como un medio útil y necesario. Ya se ha dicho más arriba cuáles han sido nuestros avances y logros en este sentido. (bajo B,1,2).

5. Reflexión e investigación pastoral

5.1. Necesidad

La Federación, como organización pastoral, tiene que ver primariamente con la praxis del ministerio pastoral-bíblico. Sin embargo, no podemos hacer justicia a esta iniciativa sin reflexión, evaluación e investigación teológicas. Esto se puede hacer y se está haciendo individualmente, pero los lugares ideales para hacer esta teología son, sin duda, los seminarios y talleres.

5.2. Asambleas Plenarias

Las Asambleas Plenarias de la Federación son espacios para la reflexión, investigación y evaluación. En la preparación para esta Asamblea Plenaria publicamos una edición preliminar de declaraciones, que está a disposición de todos nosotros.

Es interesante señalar, a juzgar por los temas de las Asambleas Plenarias, cómo se han ido desplazando las preocupaciones de la Federación y cómo ésta ha ido creciendo en el entendimiento (y la realización!) de su ministerio pastoral-bíblico. Durante las primeras dos asambleas interesó el papel de la Biblia y del ministerio bíblico en la vida de la Iglesia. La primera Asamblea Plenaria (1972) se propuso elaborar la Constitución de la Federación. Realizada en Viena, con su tradición bíblico-litúrgica pionera desde los días del canónigo Pius Parsch, su tema "Biblia y Liturgia" pareció ser el más apropiado. En 1978, en Malta, el tema de la agenda fue "Espiritualidad bíblica y catequesis bíblica".

Se produjo un cambio en 1984 en Bangalore con "El Pueblo profético de Dios" como tema: "¡Ojalá todos fueran profetas!". El Concilio había facilitado el acceso del pueblo de Dios a las Escrituras (DV 22)). Alimentado por las Escrituras, el Pueblo de Dios debe ser un pueblo profético, que anuncie la Buena Nueva y denuncie lo que es contrario a ella, "llevando la Buena Nueva a todos los estratos de la humanidad y a través de su influencia, transformándola desde dentro y haciéndola nueva: 'Ahora hago nueva toda la creación'" (EN 18). Hablando del "Ministerio Bíblico en la corriente de la misión evangelizadora de la Iglesia" (1.3) y de la "centralidad de la Biblia en el trabajo evangelizador de la iglesia" (2.4.1), la Asamblea Plenaria preparó el tema de Bogotá: "La Biblia en la Nueva Evangelización: He aquí que hago nuevas todas las cosas" (Ap 21, 5).

Las Asambleas Plenarias de Bangalore y de Bogotá centraron la atención no tanto en la Iglesia con sus varias actividades, que deben estar enraizadas en la Palabra de Dios en

las Sagradas Escrituras, cuanto en el mundo; éste establece la agenda para la Iglesia y debe ser transformado por la Palabra.

5.3. Talleres a diferentes niveles

Los talleres a diferentes niveles durante los últimos seis años, como aparecen en nuestra colección de Declaraciones Finales, han sido ocasión para evaluación, reflexión y planificación. Los elementos de la reflexión teológica han sido vividos y experimentados con intensidad no siempre igual, como se puede ver fácilmente al leer las declaraciones finales. Esta importante tarea de la reflexión teológica debe continuar y ser fructífera para el ministerio pastoral-bíblico en el futuro.

CONCLUSION

Quisiera concluir este informe un poco largo en una vena personal, indicando algunas de mis propias convicciones y esperanzas para el futuro.

1. La lectura de la Biblia es una tarea de todo el pueblo de Dios, en la cual tienen su competencia no solamente el ministerio docente (magisterio) y los estudiosos bíblicos (exégetas), sino también y especialmente los laicos. Una lectura provechosa de la Biblia es fruto de una interacción y de un intercambio, en el que todas estas instancias aporten sus propias competencias. Sin embargo, cada uno debe ser en primer lugar alguien que ESCUCHA.

2. Dado que cualquiera puede adquirir una Biblia y leerla él mismo, la necesidad de una buena preparación científica y de formación en el uso responsable y provechoso de las Escrituras es ahora más necesario que nunca. Esto es particularmente cierto debido al rampante uso o abuso fundamentalista de la Biblia.

3. La lectura de la Biblia "en contexto", de manera que la Palabra arraigue en las diferentes culturas y las transforme, haciendo así que se encarne en nuestro mundo y en nuestra historia, es el corazón del ministerio pastoral-bíblico. Sin embargo, para una lectura de la Biblia que sea verdaderamente "católica", es decir, universal, debe haber intercambio e interacción, una lectura inter-cultural e inter-contextual; en otras palabras, un enriquecimiento mutuo a través de un intercambio de las varias lecturas "en contexto".

4. La Palabra de Dios no está contenida o encerrada en un libro; nos ha sido dirigida, a individuos y comunidades, en la creación y en los acontecimientos de la historia. Para el ministerio de la pastoral bíblica no solamente es importante la Constitución Dogmática sobre la Divina Revelación Dei Verbum, sino también la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo de hoy Gaudium et Spes.

5. Una Iglesia mundial, como comunidad de fe, no puede cerrar los ojos a las Sagradas Escrituras y a las tradiciones religiosas de otras creencias y persuasiones. Descubriendo y reconociendo en ellas las semillas del Verbo, se pueden formar comunidades de esperanza que preparen los caminos y sirvan de instrumento hacia una nueva civilización del amor.

6. Finalmente, es mi más firme esperanza que "la fuerza y poder de la Palabra de Dios" no solamente sostenga y vigorice a la Iglesia, sino que también con su poder transformador traiga "un nuevo cielo y una nueva tierra".

P. Ludger Feldkämper, svd